E S E Hospital Local de Montelíbano
Mejorando para Servir!

INFORME DE EJECUCION DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO Nº SS-320-2023 ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CORDOBA Y LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL DE MONTELIBANO

CONTRATISTA: E.S.E HOSPITAL LOCAL DE MONTELIBANO

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA DESARROLLAR LAS ACCIONES DE LOS PLANES DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC) EN LAS DIMENSIONES DEL PLAN DECENAL DE SALUD PUBLICA EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA" (en el Municipio de San José de Ure)"

LUGAR DE EJECUCIÓN: DEPARTAMENTO DE CORDOBA.

PERIODO DE EJECUCION DEL PRESENTE INFORME: Del 26 de noviembre de 2023 hasta el 21 de diciembre del 2023.

Para conocimiento de los fines pertinentes se presenta informe de supervisión del contrato referenciado.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA DESARROLLAR LAS ACCIONES DE LOS PLANES DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC) EN LAS DIMENSIONES DEL PLAN DECENAL DE SALUD PUBLICA EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA" (en el Municipio de San José de Ure)"

El contratista desarrolló las siguientes actividades en el periodo del**:** Del 26 de noviembre de 2023 hasta el 21 de diciembre del 2023. Correspondiente al 100 % de cumplimiento.

2. DIMENSION: SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL.

ACTIVIDAD 2.1: Desarrollar un (01) curso taller (teórico práctico) que incluye siete (07) sesiones de dos (02) horas cada una, en el entorno comunitario, dirigida a un grupo de mínimo de mínimo de veinte (20) mujeres en edad fértil, las cuales serán las mismas para cada una de las sesiones, garantizando la asistencia de las gestantes y lactantes del micro territorio (Urbano) con acompañamiento de un miembro representativo de la familia en contexto de vulnerabilidad y poca disponibilidad de alimentos, que presenten factores de riesgo de desnutrición materna y riesgo de bajo peso en el recién nacido.

La ESE deberá realizar el diseño, elaboración y reproducción de cartillas con los contenidos relacionados con temas relacionados a SALUD PÚBLICA. La cartilla debe ser impresa a todo color, tamaño media carta, en papel propalcote de 150 gramos, 20 Páginas, carátula incluida. Se suministrarán 20 cartillas conforme al presupuesto.
Esta actividad deberá ser coordinada con la Secretaría de Salud Municipal y el (la) coordinadora de ruta materno perinatal de la ESE PUBLICA del Municipio.
El taller debe incluir los siguientes temas:
a. Fisiología, Importancia, beneficios de la lactancia materna para la madre y él bebe sobre otras formas de alimentación incluyendo alimentos de fórmula para lactantes y complementarios de la leche materna y 10 claves de la lactancia materna.
b. Enseñanza de generalidades sobre lactancia materna: etapas de la lactancia, tipos de leche, composición, frecuencia, duración, técnicas, posición, entre otros.
c. Técnicas de extracción, conservación, rotulación, transporte, temperatura.

d. Cuidados de las mamas: tipos de pezones, ejercicios, técnicas de amamantamiento de acuerdo con el tipo de pezón, cuidados de los pezones, maniobras.

e. Problemas relacionados con la lactancia materna: pezones agrietados, poca leche, bebe rechaza pecho, pezones planos e invertidos, pechos ingurgitados, mastitis, lactancia en bebe con bajo peso al nacer o enfermo, prematuros, métodos para aumentar la producción de leche.

f. Contraindicaciones de la lactancia materna en el niño y la madre.

g. Lactancia materna exclusiva y transición la alimentación complementaria adecuada.

Se deben tener como referente para las capacitaciones las guías para mujeres gestantes del ICBF y menor de 2 años. Cada una de las sesiones deberá realizarse con un intervalo de mínimo 15 días. La actividad se validar con la asistencia de los invitados en cada una de las capacitaciones, teniendo en cuenta la vulnerabilidad de las gestantes y lactantes la entidad suministrará un (01) refrigerio saludable.
La entidad suministrará un total de 140 refrigerios, que serán correspondientes a un (01) refrigerio saludable a cada una de las 20 participantes durante e cada una de las 7 sesiones a realizar.
Los soportes de la actividad serán: Listados de asistencia, Dos (02) evidencias fotográficas de cada sesión, recibidos de las invitaciones, actas de articulación con EAPB, IPS, DLS, ICBF, DPS, y otros sectores presentes en el municipio responsables de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

ACTIVIDAD 2.2: Realizar la Conmemoración de la semana mundial de la lactancia materna en el Municipio, dirigido a mínimo cincuenta (50) personas (población general), en el Microterritorio urbano a través de las siguientes actividades:
a. Previo a la Conmemoración de la semana Mundial de la Lactancia Materna (1 al 7 de agosto) realizar reunión de articulación con las EAPB, IPS, DLS, ICBF, DPS, y otros sectores presentes en el municipio responsables de Seguridad Alimentaria y Nutricional, para definir responsabilidades y seleccionar el día en el cual se realizarán las actividades, en el ámbito comunitario en el micro territorio urbano.

b. Seleccionar y programar un día para promocionar la lactancia materna entre las mujeres de edad fértil, gestantes, lactantes y familias.

c. Instalar seis (06) stand, cada stand incluye: Una (01) mesa, Cuatro (04) sillas, 1 bolsa de globos referencia R9, 1 pendón estándar de 1 x 1,50 mts) decorados acordes a cada temática, asignar 1 EAPB, 1 DLS, 1 IPS, 1 ICBF, 1 DPS y OTRO A SECTOR VINCULADO) la cual se llevará a cabo en UN escenario como plazas, parques, auditorios, polideportivos.

Los responsables del stand realizaran un dialogo de saberes con los participantes en los siguientes temas:

a. Diálogo de saberes: en los cuales se tratará el tema de métodos de planificación con criterios de elegibilidad establecidos por la OPS durante la lactancia materna. RESPONSABLE IPS.

b. Técnicas de extracción, conservación, rotulación, transporte, temperatura para la lactancia materna necesarias cuando la madre trabaja o realizar actividades fuera de la casa. RESPONSABLE EAP

c. Cuidados de las mamas: tipos de pezones, ejercicios, técnicas de amamantamiento de acuerdo con el tipo de pezón, cuidados de los pezones, RESPONSABLE DLS

d. Problemas relacionados con la lactancia materna: pezones agrietados, poca leche, bebe rechaza pecho, pezones planos e invertidos, pechos ingurgitados, mastitis, lactancia en bebe con bajo peso al nacer o enfermo, prematuros, métodos para aumentar la producción de leche. RESPONSABLE DLS

e. Mitos, verdades y barreras en lactancia materna a través del juego de la ruleta de la lactancia materna. RESPONSABLE DPS/ SECTOR VINCULADO

La asistencia a la conmemoración deberá contar con mínimo cincuenta (50) personas; las cuales deberán rotar por cada uno del stand. Los profesionales a cargo del stand deberán ser médicos, enfermeros y nutricionistas. En el evento se debe garantizar hidratación para los participantes (gestantes, lactantes entre otros) de acuerdo con presupuesto. A cada asistente se le deberá entregar una cartilla didáctica que incluya las 5 temática de acuerdo con presupuesto; y dicha cartilla tendrá el acompañamiento técnico de la secretaria de Desarrollo de la Salud para sus contenidos.

Los soportes de la actividad serán: listados de asistencia, evidencias fotográficas, recibidos de las invitaciones, actas de articulación con EAPB, IPS, DLS, ICBF, DPS, y otros sectores presentes en el municipio responsables de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

Actividad N° 2.3: Organizar y conmemorar a través del desarrollo de una (01) feria de la salud en el Municipio el Día Mundial de la Alimentación (16 de octubre), en la institución educativa del micro territorio urbano con la participación mínima de cincuenta (50) personas entre docentes, padres de familia y estudiantes, tomando como referencia el lema definido por La FAO. Se realizarán como mínimo seis (06) Stan, cada stand incluye: Una (01) mesa, Cuatro (04) sillas, 1 bolsa de globos referencia R9, 1 pendón estándar de 1 x 1,50 mts) decorados acordes a cada temática, en cada institución educativa donde se mostrarán:

a) Medidas de la cantidad de azúcar por bebidas y efecto negativo en el organismo.

b) Como debe ser mi tienda escolar saludable.

c) Tipos de nutrientes, donde los encontramos y su importancia para el cuidado físico, mental y desarrollo cognitivo.

d) Estrategia la jarra del buen beber" donde se resalta la importancia del consumo de agua para el organismo.

e) Oferta de servicios para la salud nutricional.

f) Importancia del lavado de manos y manipulación de alimentos para la salud.

La duración del evento será de tres (03) horas. Y deberán suministrarse todos los elementos para su realización de conformidad con lo descrito en el presupuesto y análisis del sector anexo con el presente documento.

Los soportes de la actividad serán: listados de asistencia, evidencias fotográficas, recibidos de las invitaciones, actas de articulación con los rectores y docentes y otros sectores presentes en el municipio responsables de la Seguridad Alimentaria y Nutricional que se quieran vincular.

ACTIVIDAD Nª 2.4: Organizar y conmemorar a través del desarrollo de una (01) feria de la salud en el Municipio el Día Mundial de la Alimentación (16 de octubre), en el entorno educativo del micro territorio rural con la participación mínima de cincuenta (50) personas entre docentes, padres de familia y estudiantes, tomando como referencia el lema definido por La FAO. Se realizarán como mínimo seis (06) Stan, cada stand incluye: Una (01) mesa, Cuatro (04) sillas, 1 bolsa de globos referencia R9, 1 pendón estándar de 1 x 1,50 mts) decorados acordes a cada temática, en cada institución educativa donde se mostrarán:

g) Medidas de la cantidad de azúcar por bebidas y efecto negativo en el organismo.
h) Como debe ser mi tienda escolar saludable.
i) Tipos de nutrientes, donde los encontramos y su importancia para el cuidado físico, mental y desarrollo cognitivo.
j) Estrategia la jarra del buen beber" donde se resalta la importancia del consumo de agua para el organismo.
k) Oferta de servicios para la salud nutricional.
l) Importancia del lavado de manos y manipulación de alimentos para la salud.

La duración del evento será de tres (03) horas y deberán suministrarse todos los elementos para su realización de conformidad con lo descrito en el presupuesto y análisis del sector anexo con el presente documento.

Los soportes de la actividad serán: listados de asistencia, evidencias fotográficas, recibidos de las invitaciones, actas de articulación con los rectores y docentes y otros sectores presentes en el municipio responsables de la Seguridad Alimentaria y Nutricional que se quieran vincular. "

ACTIVIDAD Nª 2.5: Realizar un (01) taller de capacitación que incluye siete (7) sesiones de tres (03) horas de duración cada una dirigidas a mínimo veinte (20) mujeres entre madres lactantes y gestantes y mujeres en edad fértil, las cuales serán las mismas en cada una de las sesiones del micro territorio urbano para capacitarlas sobre los cuidados y la importancia de lactar de manera exclusiva durante los primeros 6 meses y hasta los dos años. Esta actividad se deberá realizar de manera articulada con el ICBF. Durante el taller se verificarán los siguientes aspectos:

a) observación de la mamada para identificar postura de la madre y el lactante
b) Signos de transferencia eficaz de la leche;
c) Extracción y conservación de la leche materna,
d) Lactancia materno familiar,
e) Beneficios de la lactancia materna,
f) Dificultades relacionadas con la lactancia materna,
g) Donde solicitar consejería en lactancia materna y oferta institucional relacionada con la lactanciamaterna.

Se deberá suministrar los materiales para la realización de la actividad que consiste en una cartilla a tope color media carta de 20 páginas con diagramas, cuyos temas serán entregados en el proceso de estandarización de

metodologías y contenidos que se llevara a cabo por parte de los profesionales del grupo de SAN de la secretaria de Desarrollo de la Salud.
La entidad suministrará un total de 140 refrigerios, que serán correspondientes a un (01) refrigerio saludable a cada una de las 20 participantes durante cada una de las 7 sesiones a realizar.

Cada una de las sesiones deberá realizarse con un intervalo de mínimo 15 días. La actividad se valida con la asistencia de los invitados en cada una de las capacitaciones y se deben cumplir las especificaciones descritas en el presupuesto y análisis del sector anexo a el presente documento.

Los soportes de la actividad serán: listados de asistencia, evidencias fotográficas, recibidos de las invitaciones, actas de articulación con el ICBF.

ACTIVIDAD Nª 2.6: Realizar un (01) taller de dos horas, en el Municipio en el entorno educativo del micro territorio urbano dirigidos a los docentes, colaboradores de la escuela, administradores de tiendas escolares, integrantes de la Asociación de padres de familias, operadores del programa de alimentación escolar y administrativo, con una asistencia mínimo de (20) personas. El taller está dirigido sobre sobre seguridad alimentaria en IE priorizadas en el municipio y que no fueran intervenidas en la vigencia 2022, para activación de rutas, direccionamiento a servicios, seguimiento a tiendas escolares saludables, educación alimentaria de acuerdo con el momento del curso de vida y factores de riesgo y ejercicio prácticos de alternativas de estilos de vida y alimentación saludable. Los encuentros deben cumplir las especificaciones descritas en el presupuesto y análisis del sector anexo a el presente documento.

Los soportes de la actividad serán: listados de asistencia, evidencias fotográficas, actas de articulación.

ACTIVIDAD Nª 2.7: Realizar un (01) taller en el Municipio en el entorno educativo del micro territorio rural dirigidos a los docentes, colaboradores de la escuela, administradores de tiendas escolares, integrantes de la Asociación de padres de familias, operadores del programa de alimentación escolar y administrativo, con una asistencia mínimo de (20) personas. El taller está dirigido sobre seguridad alimentaria en IE priorizadas en el municipio y que no fueran intervenidas en la vigencia 2022, para activación de rutas, direccionamiento a servicios, seguimiento a tiendas escolares saludables, educación alimentaria de acuerdo con el momento del curso de vida y factores de riesgo y ejercicio prácticos de alternativas de estilos de vida y alimentación saludable. se deben cumplir las especificaciones descritas en el presupuesto y análisis del sector anexo a el presente documento.

Los soportes de la actividad serán: listados de asistencia, evidencias fotográficas, actas de articulación.

ACTIVIDAD Nª 2.8: Desarrollar dos (2) encuentros de saberes de dos (2) horas de duración cada uno; uno en micro territorio urbano y uno en el micro territorio rural, dirigidos a mínimo veinte (20) participantes en cada encuentro, entre los cuales deben estar los lideres pertenecientes de las redes de vigilancia comunitaria, la temática a tratar es sobre la importancia de la alimentación en menores de 5 años reconocimiento de signos de alarma, consultas oportunas, aprovechamiento de alimentos autóctonos que faciliten el acceso a los mismos. La actividad requiere de la articulación previa con líderes comunitarios del micro territorio.

Los soportes de la actividad serán: listados de asistencia, evidencias fotográficas, actas de articulación.

ACTIVIDAD Nª 2.9: Realizar cinco (05) encuentros para la realización de dialogo de saberes de dos (2) horas de duración cada uno, es decir tres (03) talleres en el micro territorio urbano y dos (02) talleres en el micro territorio rural, dirigida a mínimo veinte (20) personas en cada taller; entre los cuales deben estar: Desplazados, Indígenas, Victimas, Gestantes, ROM, Afrodescendientes, Personas en situación de discapacidad; las cuáles serán las mismas para cada uno de los encuentros, la temática a tratar será sobre la importancia de la alimentación en menores de 5 años, reconocimiento de signos de alarma, consultas oportunas, aprovechamiento de alimentos autóctonos y de cosecha que faciliten el acceso a los mismos. Esta actividad deberá articular con líderes comunitarios, representantes de las comunidades indígenas, y demás poblaciones sujetas a enfoque diferencial para el desarrollo de la actividad. se deben cumplir las especificaciones descritas en el presupuesto y análisis del sector anexo a el presente documento.

Los soportes de la actividad serán: listados de asistencia, evidencias fotográficas, actas de articulación.

3. DIMENSION: CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL.

ACTIVIDAD Nª 3.1: Realizar en articulación con la secretaria de educación municipal dos (02) actividades conmemorativas, una (01) en el entorno educativo urbano y una (01) en el entorno educativo rural de los micro territorios, para la conmemoración de la semana departamental de la prevención del consumo de SPA del 14 al 18 de agosto, con todos los estudiantes, docentes, administrativos, padres de familia y comunidad en general, con la participación de mínimo cincuenta (50) personas en cada uno de los microterritorios, lo cual incluye durante toda la semana el desarrollo de las siguientes actividades:
a) Realizar visita a las IE seleccionadas para motivar a los docentes, estudiantes y padres de familia a participar de la semana de la prevención de las drogas y coordinar la agenda de trabajo y aspectos logísticos para llevar a cabo dichas actividades. Presentar en los informes los soportes de la actividad realizada.
b) Realizar jornada lúdico educativas Denominadas "ENTRE TODOS PREVENIMOS EL CONSUMO DE ALCOHOL Y DROGAS EN MI COLEGIO# YO NI TRATO", de dos horas de duración dirigida a los estudiantes de los grados 7, 8, 9, 10 y 11 que incluyen las siguientes actividades: a. Conversatorio con los temas "Cómo el alcohol y las drogas afectan al desarrollo integral de adolescentes y jóvenes", como reconocer si tengo problemas con las drogas y el alcohol y donde acudir en búsqueda de ayuda.
c) Actividad lúdica Video fórum: utilizando T.V o pantalla gigante, se pasa un video referido a la temática. Luego de terminado el video, se inicia la discusión intercambiando opiniones. Se sugiere que los estudiantes moderen el conversatorio,
d) Realizar en cada institución educativa un periódico mural con temas alusivos a la prevención de drogas
e) Realizar 4 Jornadas de Juegos como estrategia preventiva de adicciones y alcoholismo en menores de edad y adolescentes: Juego de roles, falso y verdadero, crucigramas, Juego del globo inflado/desinflado,
f) Por cada salón de clases organizar una iniciativa de prevención, la cual se presentará la tarde de los mejores talentos

g) Realizar en cada una de las Instituciones Educativas la tarde de "los mejores talentos en prevención" en la cual los estudiantes en presentaran a la comunidad educativa (docentes, administrativos y padres de familia) las iniciativas realizadas en el marco de la prevención del consumo de alcohol y drogas. La ESE debe entregar los materiales para esta actividad la cual debe ser previamente concertada para definir el apoyo logístico que brindará la ESE. En las cada una de las actividades, se contará como mínimo con una Silla, Con o sin Brazos; una Mesa plastica de 4 puestos, cualquier color, con mantel de tela, Bolsa de globos Referencia R9, Por 50 Unidades, Color a Elegir, Pendón estandar de 1 x 1,50 mestros, armado, Alquiler de video beam 2500 lumens. La entidad suministrará un total de 100 refrigerios, que serán correspondientes a un (01) refrigerio saludable a cada uno de las 50 participantes durante cada una de las 2 sesiones a realizar. Se deben cumplir las especificaciones descritas en el presupuesto y análisis del sector anexo a el presente documento.

Los soportes de la actividad serán: *listado de asistencia, actas de concertación, dos (02 evidencias fotografías del foro, Dos (02) evidencias fotográficas de la actividad mural, Dos (02) evidencias de cada jornada preventiva. Plan de trabajo y cronograma de las actividades.*

ACTIVIDAD Nª 3.2: Realizar dos (02) encuentros de formación teórico practico, en el microterritorio urbano de 2 horas cada uno dirigida a los docentes, directivos docentes sobre Prevención del Consumo de alcohol y Drogas de las Instituciones educativas que resalte aspectos como: refuerzo positivo de logros, resolución positiva de conflictos, afrontamiento de los problemas, fomento de un clima escolar saludable, inteligencias múltiples y detección de adolescentes. Con la participación mínimo de 20 personas por encuentro de formación. Se deben cumplir las especificaciones descritas en el presupuesto y análisis del sector anexo a el presente documento.

Los soportes de la actividad serán: *Listado de asistencia, Dos (02) evidencias fotográficas., actas de concertación.*

ACTIVIDAD Nª 3.3: Realizar dos (02) encuentros de formación, en el microterritorio rural de 2 horas de duración cada uno lúdico académico dirigido a los docentes, directivos docentes, en los cuales se aborden y desarrollen los siguientes temas: El rol docente en la prevención de SPA, jóvenes en riesgo para ser canalizados hacia las rutas de atención integral, proyectos de prevención del consumo de alcohol y drogas a nivel institucional. Con la participación mínimo de 20 personas por encuentro de formación. Se deben cumplir las especificaciones descritas en el presupuesto y análisis del sector anexo a el presente documento.

Los soportes de la actividad serán: *Listado de asistencia, Dos (02) evidencias fotográficas., actas de concertación.*

ACTIVIDAD Nª 3.4: Realizar doce (12) jornadas de 2 horas de duración cada una, en el microterritorio rural dirigidas a los padres de familia y cuidadores sobre prevención del consumo de alcohol y drogas de acuerdo con el momento de curso de vida: primera infancia, infancia y adolescencia, detección temprana y canalización a los servicios de promoción, prevención y atención integral de acuerdo con las rutas vigentes en el país. Con la participación mínimo de 20 personas por encuentro de formación. Se deben cumplir las especificaciones descritas en el presupuesto y análisis del sector anexo a el presente documento.

***Los soportes de la actividad serán**: Listado de asistencia, Dos (02) evidencias fotográficas., actas de concertación.*

ACTIVIDAD Nª 3.5: Realizar en el Microterritorio urbano dos (02) encuentros lúdicos educativo, para padres de familia denominado " La prevención contra el abuso de las drogas empieza con los padres", el cual tendrá una duración de dos horas cada uno, Con la participación de mínimo veinte (20) personas cada encuentro, en el cual mediante metodologías participativas se abordarán los siguientes temas:

a. Hable honestamente con su niño acerca de las opciones saludables y las conductas de riesgo. Escuche lo que su niño tenga que decir. Adquiera el hábito de hablar y escuchar, ¡cuanto antes mejor

b. Saque tiempo para hacer cosas juntos

c. Ayude a su hijo a tomar buenas decisiones y a tener buenos amigos

d. Ayude a su niño a aprender diferentes maneras de decir "No". Enséñele cómo responder a alguien que le ofrece drogas. Es mucho más fácil decir "No". Si está preparado con anticipación.

Los soportes de la actividad serán: Listado de asistencia, Dos (02) evidencias fotográficas, actas de concertación.

4. DIMENSION: PROMOCIÓN DE DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS Y EQUIDAD DE GENERO – PREVENCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL DE LA SSR DESDE UN ENFOQUE DE GÉNERO.

ACTIVIDAD Nª 4.1: Desarrollar cuatro (04) jornadas de asesoría de dos (02) horas de duración cada una, en métodos de planificación familiar a través de dialogo de saberes (usando como material educativo un rotafolio), dirigida a veinte (20) mujeres en edad fértil en cada jornada, asegurando las gestantes en último trimestre de gestación y puérperas del Microterritorio, esta actividad será desarrollada en el micro territorio urbano. Se deben cumplir las especificaciones descritas en el presupuesto y análisis del sector anexo a el presente documento.

***Los soportes de la actividad serán:** Listado de asistencia, Dos (02) evidencias fotográficas., actas de concertación.*

ACTIVIDAD Nª 4.2: Desarrollar cuatro (04) jornadas de asesoría de dos (02) horas de duración cada una, en métodos de planificación familiar a través de dialogo de saberes (usando como material educativo un rotafolio), dirigida a veinte (20) mujeres en edad fértil en cada jornada, asegurando las gestantes en último trimestre de gestación y puérperas del Microterritorio, esta actividad será desarrollada en el micro territorio rural. Se deben cumplir las especificaciones descritas en el presupuesto y análisis del sector anexo a el presente documento.

***Los soportes de la actividad serán:** Listado de asistencia, Dos (02) evidencias fotográficas., actas de concertación.*

ACTIVIDAD Nª 4.3: Realizar una (01) jornada de sensibilización de cuatro (04) horas de duración, sobre la importancia de la prevención del VIH/SIDA en el marco de la conmemoración del día mundial de la lucha contra el VIH/SIDA, a través de un (01) cine foro realizado en el micro territorio urbano, dirigido a población general, con una asistencia mínima de cincuenta (50) personas cada jornada, de los diferentes cursos de vida (adolescencia, juventud, adultez y vejez), esta actividad deberá ser desarrollada el día 01 de Diciembre de 2023.

Se deben cumplir las especificaciones descritas en el presupuesto y análisis del sector anexo a el presente documento.

***Los soportes de la actividad serán**: Listado de asistencia, Dos (02) evidencias fotográficas., actas de concertación.*

ACTIVIDAD Nª 4.4: Realizar una (01) jornadas de sensibilización de cuatro (04) horas de duración cada una, sobre la importancia de la prevención del VIH/SIDA en el marco de la conmemoración del día mundial de la lucha contra el VIH/SIDA, a través de un (01) cine foro realizado en el micro territorio rural, dirigido a población general, con una asistencia mínima de cincuenta (50) personas cada jornada de los diferentes cursos de vida (adolescencia, juventud, adultez y vejez), esta actividad deberá ser desarrollada el día 01 de Diciembre de 2023. Se deben cumplir las especificaciones descritas en el presupuesto y análisis del sector anexo a el presente documento.

***Los soportes de la actividad serán:** Listado de asistencia, Dos (02) evidencias fotográficas., actas de concertación.*

ACTIVIDAD Nª 4.5: Realizar una (01) jornada de cuatro (04) horas de duración para sensibilización y tamizaje para la prevención del VIH/SIDA en el marco de la conmemoración del día mundial de la lucha contra el VIH/SIDA. A través de: a. Entrega de material educativo (cartilla) que tenga como mínimo los siguientes contenidos: Que es el VIH?, Población, Formas de transmisión, formas de prevención, b. Colocar un stand en un sitio de alta afluencia de personas en el micro territorio urbano (plaza principal, parque central, entre otros) consistente en una mesa, cuatro sillas, un pendón, c. Identificar a través de encuesta la población con riesgo y realizar tamizaje con prueba rápida de VIH, previa consejería y consentimiento informado, d. Adquirir y suministrar diez (10) preservativos masculinos a cada persona tamizada de acuerdo a lo definido por Resolución 5592 de 2015 y 3280 de 2018. e. Suministrar los insumos requeridos para la actividad: Consentimiento, encuesta de riesgo, algodón, alcohol, lanceta, guardián, guantes. Con una asistencia mínima de veinte (20) personas de los diferentes cursos de vida (adolescencia, juventud, adultez y vejez). Esta actividad deberá ser desarrollada el día 01 de diciembre de 2023. Se deben cumplir las especificaciones descritas en el presupuesto y análisis del sector anexo a el presente documento.

***Los soportes de la actividad serán**: Listado de asistencia, Dos (02) evidencias fotográficas., actas de concertación, entrada por almacén de los bienes que haya a lugar, base de datos de población tamizada, registro de entrega de preservativos, Consentimientos informados.*

ACTIVIDAD Nª 4.6: Realizar una (01) jornada de cuatro (04) horas de duración, de sensibilización y tamizaje para la prevención del VIH/SIDA en el marco de la conmemoración del día mundial de la lucha contra el VIH/SIDA. A través de: a. Entrega de material educativo (cartilla) que tenga como mínimo los siguientes contenidos: Que es el VIH?, Población, Formas de transmisión, formas de prevención, b. Colocar un stand en un sitio de alta afluencia de personas en el micro territorio rural (plaza principal, parque central, entre otros) consistente en una mesa, cuatro sillas, un pendón, c. Identificar a través de encuesta la población con riesgo y realizar tamizaje con prueba rápida de VIH, previa consejería y consentimiento informado, d. Adquirir y suministrar diez (10) preservativos masculinos a cada persona tamizada de acuerdo a lo definido por Resolución 5592 de 2015 y 3280 de 2018. e. Suministrar los insumos requeridos

para la actividad: Consentimiento, encuesta de riesgo, algodón, alcohol, lanceta, guardián, guantes. Con una asistencia mínima de veinte (20) personas, de los diferentes cursos de vida (adolescencia, juventud, adultez y vejez). Esta actividad deberá ser desarrollada el día 01 de diciembre de 2023. Se deben cumplir las especificaciones descritas en el presupuesto y análisis del sector anexo a el presente documento.

Los soportes de la actividad serán: *Listado de asistencia, Dos (02) evidencias fotográficas., actas de concertación, entrada por almacén de los bienes que haya a lugar, base de datos de población tamizada, registro de entrega de preservativos, Consentimientos informados.*

ACTIVIDAD Nª 4.7: Realizar dos (02) jornadas de socialización de dos (02) horas de duración cada una, sobre los derechos sexuales y reproductivos, prevención del embarazo en adolescentes, promoción de métodos de control de fecundidad, a través de la metodología lluvia de ideas, en el entorno escolar, dirigido a los estudiantes de grado 6º a 8º. Garantizar la asistencia mínima de veinte (20) participantes cada jornada. En el micro territorio urbano. Se deben cumplir las especificaciones descritas en el presupuesto y análisis del sector anexo a el presente documento.

Los soportes de la actividad serán: *Listado de asistencia, Dos (02) evidencias fotográficas., actas de concertación.*

ACTIVIDAD Nª 4.8: Realizar dos (02) jornadas de socialización de dos (02) horas de duración cada una, sobre los derechos sexuales y reproductivos, prevención del embarazo en adolescentes, promoción de métodos de control de fecundidad, a través de la metodología lluvia de ideas, en el entorno escolar, dirigido a los estudiantes de grado 6º a 8º. Garantizar la asistencia mínima de veinte (20) participantes cada jornada. En el micro territorio rural. Se deben cumplir las especificaciones descritas en el presupuesto y análisis del sector anexo a el presente documento.

Los soportes de la actividad serán: *Listado de asistencia, Dos (02) evidencias fotográficas., actas de concertación.*

ACTIVIDAD Nª 4.9: Realizar dos (02) jornadas de socialización de dos (02) horas de duración cada una, sobre prevención de ITS (enfocados en VIH, Sífilis y otras ITS), a través de la metodología lluvia de ideas, en el entorno escolar, dirigido a los estudiantes de grado 6º a 8º. Garantizar la asistencia mínima de veinte (20) participantes cada jornada. En el micro territorio urbano. Se deben cumplir las especificaciones descritas en el presupuesto y análisis del sector anexo a el presente documento.

Los soportes de la actividad serán: Listado de asistencia, Dos (02) evidencias fotográficas, actas de concertación.

ACTIVIDAD Nª 4.10: Realizar tres (03) jornadas de socialización de dos (02) horas de duración cada una, sobre prevención de ITS (enfocados en VIH, Sífilis y otras ITS), a través de la metodología lluvia de ideas, en el entorno escolar, dirigido a los estudiantes de grado 6º a 8º. Garantizar la asistencia mínima de veinte (20) participantes cada jornada. En el micro territorio rural. Se deben cumplir las especificaciones descritas en el presupuesto y análisis del sector anexo a el presente documento.

Los soportes de la actividad serán: Listado de asistencia, Dos (02) evidencias fotográficas., actas de concertación.

ACTIVIDAD Nª 4.11: Realizar cuatro (04) intervenciones educativas en prevención de la violencia contra la mujer e intrafamiliar establecida en el microterritorio urbano del Municipio, en el entorno comunitario, en los siguientes temas:

a. Adopción de prácticas que promuevan la igualdad de género, la autonomía, el respeto, la libertad y la dignidad humana, dirigidos a madres, padres y demás personas que conviven en los hogares. (Juego de roles).
b. Responsabilidades del hombre y la mujer en las distintas labores, trabajo y cuidado en el hogar y de la necesidad de la redistribución de estas labores, teniendo en cuenta el enfoque territorial, poblacional y demás enfoques diferenciales (Taller).
c. La crianza igualitaria de niños y niñas, libres de roles y estereotipos que reproduzcan violencias de género; teniendo en cuenta el enfoque territorial, poblacional y demás enfoques diferenciales. (Taller)
d. Efectos de las violencias en la vida de mujeres, adolescentes y niñas, en la familia, y en la comunidad y el papel de los hombres en la construcción de una sociedad más justa e igualitaria, libre de violencias de género (Lluvia de ideas)
e. Acceso a los Servicios de Salud, Derechos de las Víctimas de violencia de género con énfasis en violencia sexual (Árbol de problemas)
f. Iniciativas Comunitarias: Organizaciones de Mujeres que buscan el establecimiento de lazos de cooperación y solidaridad. (Árbol de derechos)
Utilizando en cada sesión una (01) metodología distinta de acuerdo al Manual de Metodologías del PIC Departamental, contribuyendo de esta manera a la sensibilización en prevención de las violencias sexuales y de género. En cada sesión se deberá garantizar la elaboración de un pre test y pos test o evaluación el cual deberá ser analizado para evaluar la adherencia del conocimiento. La asistencia será de mínimo quince (15) personas mayores de 18 años en cada intervención. Entregar los siguientes elementos en las distintas sesiones: Pre Test, Plegable, Stickers Adhesivo y post test. La actividad será realizada por el equipo básico en salud contratado en el PIC.
Se deben cumplir las especificaciones descritas en el presupuesto y análisis del sector anexo a el presente documento.

Los soportes de la actividad serán: a. Asistencia de sesiones, b. Registro fotográfico (3) fotos por sesión, c. Contenidos temáticos de las sesiones, d. Talleres y actividades realizadas en las sesiones, e. Análisis de adherencia de conocimiento, *entrada por almacén de los bienes que haya lugar.*

ACTIVIDAD Nª 4.12: Realizar cuatro (04) intervenciones educativas en prevención de la violencia contra la mujer e intrafamiliar establecida en el micro territorio rural del Municipio, en el entorno comunitario, en los siguientes temas:

a. Adopción de prácticas que promuevan la igualdad de género, la autonomía, el respeto, la libertad y la dignidad humana, dirigidos a madres, padres y demás personas que conviven en los hogares. (Juego de roles)
b. Responsabilidades del hombre y la mujer en las distintas labores, trabajo y cuidado en el hogar y de la necesidad de la redistribución de estas labores, teniendo en cuenta el enfoque territorial, poblacional y demás enfoques diferenciales (Taller).
c. La crianza igualitaria de niños y niñas, libres de roles y estereotipos que reproduzcan violencias de género; teniendo en cuenta el enfoque territorial, poblacional y demás enfoques diferenciales. (Taller)
d. Efectos de las violencias en la vida de mujeres, adolescentes y niñas, en la familia, y en la comunidad y el papel de los hombres en la construcción de una sociedad más justa e igualitaria, libre de violencias de género (Lluvia de ideas)

e. Acceso a los Servicios de Salud, Derechos de las Víctimas de violencia de género con énfasis en violencia sexual (Árbol de problemas)
f. Iniciativas Comunitarias: Organizaciones de Mujeres que buscan el establecimiento de lazos de cooperación y solidaridad. (Árbol de derechos)

Utilizando en cada sesión una (01) metodología distinta de acuerdo al Manual de Metodologías del PIC Departamental, contribuyendo de esta manera a la sensibilización en prevención de las violencias sexuales y de género. En cada sesión se deberá garantizar la elaboración de un pre test y pos test o evaluación el cual deberá ser analizado para evaluar la adherencia del conocimiento. La asistencia será de mínimo quince (15) personas mayores de 18 años en cada intervención. Entregar los siguientes elementos en las distintas sesiones: Pre Test, Plegable, Stickers Adhesivo y post test. La actividad será realizada por el equipo básico en salud contratado en el PIC. Se deben cumplir las especificaciones descritas en el presupuesto y análisis del sector anexo a el presente documento.

5. DIMENSION: VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES NO TRANSMISIBLES

ACTIVIDAD Nª 5.1: Promover y realizar una (01) jornada de actividad física de dos (02) horas de duración en entorno educativo del micro territorio rural, en la que se incluyan aeróbicos, danza, ula -ula, saltar la cuerda, desafío, entre otros. Se debe garantizar hidratación y suministro de refrigerio durante la actividad. Previo a la actividad se debe dar una breve charla de sensibilización sobre los beneficios de la actividad física para la salud y de hábitos saludables. La actividad está dirigida a un mínimo de veinte (20) estudiantes por jornada. Una de las jornadas estaré dirigida a un grupo de estudiantes de primera infancia y la otra jornada dirigida a estudiantes de infancia. Se tendrá como apoyo educativo un cuadernillo para colorear para los estudiantes. Se deben cumplir las especificaciones descritas en el presupuesto y análisis del sector anexo a el presente documento.

Los soportes de la actividad serán: *Listado de asistencia, Dos (02) evidencias fotográficas., actas de concertación, entrega por almacén de los bienes que haya a lugar.*

ACTIVIDAD Nª 5.2: Promover y realizar una (01) jornada de actividad física de dos (02) horas de duración, en entorno educativo del micro territorio urbano, en la que se incluyan aeróbicos, danza, ula -ula, saltar la cuerda, desafío, entre otros. Se debe garantizar hidratación y suministro de refrigerio durante la actividad. Previo a la actividad se debe dar una breve charla de sensibilización sobre los beneficios de la actividad física para la salud y de hábitos saludables. La actividad está dirigida a un mínimo de veinte (20) estudiantes por jornada. Una de las jornadas estaré dirigida a un grupo de estudiantes de primera infancia y la otra jornada dirigida a estudiantes de infancia. Se tendrá como apoyo educativo un cuadernillo para colorear para los estudiantes. Se deben cumplir las especificaciones descritas en el presupuesto y análisis del sector anexo a el presente documento.

Los soportes de la actividad serán*: Listado de asistencia, Dos (02) evidencias fotográficas., actas de concertación, entrega por almacén de los bienes que haya a lugar.*

ACTIVIDAD Nª 5.3: Desarrollar dos (02) talleres de salud de dos (02) horas de duración cada uno, dirigido a padres y cuidadores en el ámbito comunitario del micro territorio rural, en la cual se realicen sensibilización y educación a padres y cuidadores sobre la identificación temprana de signos y síntomas asociados con cáncer en la población menor de 18 años; los casos sospechosos

detectados deberán ser debidamente direccionados a la EAPB, previa articulación para su atención de manera oportuna realizando seguimiento permanente a cada caso y presentar un informe de la gestión realizada. La asistencia mínima de esta actividad será de veinte (20) personas cada taller. Y se deberá garantizar la articulación a través de un acta con cada EAPB. La educación será impartida a través de un rotafolio. Se deben cumplir las especificaciones descritas en el presupuesto y análisis del sector anexo a el presente documento.

Los soportes de la actividad serán: *Listado de asistencia, Dos (02) evidencias fotográficas., actas de concertación, entrega por almacén de los bienes que haya a lugar.*

ACTIVIDAD Nª 5.4: Desarrollar dos (02) talleres de salud de dos (02) horas de duración cada uno, dirigido a padres y cuidadores en el ámbito comunitario del micro territorio urbano, en la cual se realicen sensibilización y educación a padres y cuidadores sobre la identificación temprana de signos y síntomas asociados con cáncer en la población menor de 18 años; los casos sospechosos detectados deberán ser debidamente direccionados a la EAPB, previa articulación para su atención de manera oportuna realizando seguimiento permanente a cada caso y presentar un informe de la gestión realizada. La asistencia mínima de esta actividad será de veinte (20) personas cada taller. Y se deberá garantizar la articulación a través de un acta con cada EAPB. La educación será impartida a través de un rotafolio. Se deben cumplir las especificaciones descritas en el presupuesto y análisis del sector anexo a el presente documento.

Los soportes de la actividad serán: *Listado de asistencia, Dos (02) evidencias fotográficas., actas de concertación, entrega por almacén de los bienes que haya a lugar.*

ACTIVIDAD Nª 5.5: Realizar dos (02) jornadas de socialización de salud de dos (02) horas de duración cada una para la prevención del consumo de tabaco y alcohol como elementos de hábitos de vida saludable a través de la metodología lluvia de ideas, dirigido a mínimo veinte (20) estudiantes cada jornada de los grados 9°, 10° y 11° del micro territorio urbano. Se suministrará refrigerio saludable e hidratación. Se deberá evaluar a través de pre y post test.

Los soportes de la actividad serán: *Listado de asistencia, Dos (02) evidencias fotográficas., actas de concertación.*

ACTIVIDAD Nª 5.6: Realizar tres (03) jornadas de socialización de salud de dos (02) horas de duración cada una para la prevención del consumo de tabaco y alcohol como elementos de hábitos de vida saludable a través de la metodología lluvia de ideas, dirigido a mínimo veinte (20) estudiantes cada jornada de los grados 9°, 10° y 11° del micro territorio rural. Se suministrará refrigerio saludable e hidratación. Se deberá evaluar a través de pre y post test.

Los soportes de la actividad serán: Listado de asistencia, Dos (02) evidencias fotográficas., actas de concertación.

ACTIVIDAD Nª 5.7: Promover y realizar tres (03) jornadas de actividad física de dos (02) horas de duración cada una en entorno comunitario del micro territorio urbano, en la que se incluyan jornadas de actividad física, entre ellas caminatas, jornadas aeróbicas, senderismo, danza, patinaje recreativo, dirigido a la población general y por curso de vida. Se debe garantizar hidratación y

suministro de refrigerio durante la actividad. Previo a la actividad se debe dar una breve charla de sensibilización sobre los beneficios de la actividad física para la salud y de hábitos saludables. La actividad está dirigida a un mínimo de cincuenta (50) personas cada jornada. Se deben cumplir las especificaciones descritas en el presupuesto y análisis del sector anexo a el presente documento.

Los soportes de la actividad serán: *Listado de asistencia, Dos (02) evidencias fotográficas., actas de concertación.*

ACTIVIDAD Nª 5.8: Promover y realizar cuatro (04) jornadas de actividad física de dos (02) horas de duración cada una en entorno comunitario del micro territorio rural, en la que se incluyan jornadas de actividad física, entre ellas caminatas, jornadas aeróbicas, senderismo, danza, patinaje recreativo, dirigido a la población general y por curso de vida. Se debe garantizar hidratación y suministro de refrigerio durante la actividad. Previo a la actividad se debe dar una breve charla de sensibilización sobre los beneficios de la actividad física para la salud y de hábitos saludables. La actividad está dirigida a un mínimo de cincuenta (50) personas cada jornada. Se deben cumplir las especificaciones descritas en el presupuesto y análisis del sector anexo a el presente documento.

Los soportes de la actividad serán: *Listado de asistencia, Dos (02) evidencias fotográficas., actas de concertación.*

6. DIMENSION: VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES: RECURSOS DE VIGENCIAS ANTERIORES.

ACTIVIDAD Nª 6.1: Realizar cuatro (04) talleres de dos (02) horas de duración cada uno, en el Municipio en el entorno comunitario del micro territorio, dos (02) urbanos y dos (02) rurales dirigidos a todos los grupos etarios de la comunidad en general, con una asistencia mínimo de (20) personas cada taller. La temática de los talleres está encaminada en promover en las personas la capacidad de obtener, procesar y entender la información básica de salud y los servicios necesarios para tomar decisiones apropiadas; a través, de estrategia de Información, Educación y Comunicación de la eliminación del complejo teniasis/cisticercosis de conformidad con la resolución 1035 de 2022, mediante:

a) Diseño, elaboración de material educativo. Rotafolio, en papel propalcote 200 grs, 10 hojas, full color, tamaño 21.5cm x 17cm, impreso a dos caras, soporte en trípode en cartón maule, argollado doble.
b) Deberán ser distribuidos en las campañas de promoción y mantenimiento de la salud y en las administraciones municipales. Talleres de dos horas de duración a la comunidad en general de zonas urbanas y rural de los municipios objeto con un mínimo de 20 asistentes. La temática por desarrollar será de entornos saludables en la vivienda enfocado a la disposición final de excretas, buenas prácticas de almacenamiento y preparación de alimentos, y signos de alarma de cerdos traspatio.
Se deben cumplir las especificaciones descritas en el presupuesto y análisis del sector anexo a el presente documento.

Los soportes de la actividad serán: *Listado de asistencia, Dos (02) evidencias fotográficas., actas de concertación, entrada por almacén de los bienes que haya lugar.*

ACTIVIDAD Nª 6.2: Realizar cuatro (04) talleres de dos (02) horas de duración cada uno en el Municipio en el entorno comunitario, dos (02) urbanos y dos (02) rurales dirigidos a infantes de la comunidad en general, con una asistencia

mínimo de (20) personas cada taller (es decir 10 niños y sus respectivos 10 acompañantes). La temática de los talleres ira encaminada a fortalecer las estrategias de prevención de las Infecciones Respiratorias Agudas Graves (IRAG) Inusitadas con material didáctico a infantes (menores de 6 a 11 años), por medio, de la promoción de las medidas que eviten la transmisión de este tipo de patologías, para evitar la propagación, controlarla y mitigar los riesgos para la salud pública mediante:

a) Diseño, elaboración de material educativo. Loterías elaboradas en MDF con impresión serigráfica en policromía a base de tintas UV no tóxicas y pintado con pintura azul. Contiene 3 plantillas de (21x10) cm y 24 fichas de (5x5 cm), que ponen en evidencia situaciones de riesgo y a la vez plantean soluciones para prevenir estas situaciones. Instructivo descargable por código QR. Tipo de Empaque: Caja de Madera y Termoempaque Dimensiones del Empaque: (4x24x13 cm) Peso: (0.550 Kg).

b) Deberán ser utilizada de promoción y prevención de la salud y en las administraciones municipales.

Talleres de dos horas de duración a la comunidad en general de zonas urbanas y rural de los municipios objeto con un mínimo de 20 asistentes. La temática por desarrollar será de hábitos saludables para la promoción y mantenimiento de la salud de enfermedades infectocontagiosas de las vías respiratorias. Se deben cumplir las especificaciones descritas en el presupuesto y análisis del sector anexo a el presente documento.

Los soportes de la actividad serán: *Listado de asistencia, Dos (02) evidencias fotográficas., actas de concertación, entrada por almacén de los bienes que haya lugar.*

7. DIMENSION: GESTION DIFERENCIAL DE POBLACIONES VULNERABLES: NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

ACTIVIDAD Nª 7.1: Realizar una (01) jornada de transferencia de conocimientos de 4 (cuatro) sesiones de dos (02) horas de duración cada una, a un grupo de 20 padres, madres, cuidadores y/ o responsables del cuidado de los niños, los cuales serán los mismos en cada sesión, en el Micro territorio urbano sobre:

a) Los tres mensajes de IRA y EDA: ¿Cómo evito que mi hijo, hija se enfermen?, ¿Cómo lo cuido en casa?, ¿Cuándo debo consultar a un servicio de salud?;

b) Promoción de la salud y prevención de la EDA e IRA, así como en medidas sencillas para la manipulación de los alimentos, de mejoramiento ambiental, manejo adecuado del agua, lavado de manos, disposición de desechos sólidos y líquidos en los diferentes entornos hogar y comunitario. Al finalizar la actividad se debe realizar una actividad lúdica que permita medir el nivel de comprensión de los temas por partes de los padres y cuidadores.

Se entregará a las participantes una cartilla, con los contenidos diagramados sobre los temas tratados para un mayor refuerzo de estos. Se entregarán por parte de los profesionales de la secretaria de Desarrollo de la Salud un modelo de la cartilla.

Los soportes de la actividad serán: Listado de asistencia, Dos (02) evidencias fotográficas., actas de concertación, entrada por almacén de los bienes que haya lugar. Se deben cumplir las especificaciones descritas en el presupuesto y análisis del sector anexo a el presente documento.

ACTIVIDAD Nª 7.2: Realizar una (01) jornada, de 5 sesiones en el microterritorio rural durante la vigencia del convenio, actividad de educación en salud teórico practica de dos horas de duración cada sesión dirigida a grupos de veinte (20) mujeres en edad fértil y gestantes, sobre aspectos importantes para la prevención de la mortalidad infantil los cuales incluyen:

a) Cuidados previos al embarazo y cuidados prenatales y Abordar el parto prematuro, bajo peso al nacer y sus resultados.

b) Crear un ambiente seguro para que él bebe duerma para la prevención de Muerte de cuna (Síndrome de Muerte Súbita del Lactante).

c) Alimentación con lactancia materna y Alimentación complementaria a partir de los 6 meses de edad.

d) Esquema de vacunación en el primer año e Importancia de la asistencia a los controles de niño sano de acuerdo con la ruta de atención de promoción y mantenimiento de la salud.

e) Prevención de accidentes para evitar lesiones permanentes o la muerte.

Las mujeres convocadas deben asistir al 100% de las sesiones para que sea exitoso el proceso. Se entregará a las participantes una cartilla, con los contenidos diagramados sobre los temas tratados para un mayor refuerzo de estos. Se entregarán por parte de los profesionales de la secretaria de Desarrollo de la Salud un modelo de la cartilla. Las sesiones se realizarán cada 15 días en el horario que se concerté con la comunidad. Se deben cumplir las especificaciones descritas en el presupuesto y análisis del sector anexo a el presente documento.

Los soportes de la actividad serán: *Listado de asistencia, Dos (02) evidencias fotográficas., actas de concertación, entrada por almacén de los bienes que haya lugar.*

ACTIVIDAD Nª 7.3: Realizar una (01) jornada de 2 sesiones en el Microterritorio urbano, con mínimo veinte (20) agentes comunitarios por cada una de las sesiones, que pueden estar integrados por madres comunitarias, copacos, organizaciones de base comunitaria, lideres, integrantes de las redes de vigilancia comunitaria, auxiliares de enfermería, gestores de salud, parteras, sobanderos, médicos tradicionales, un encuentro pedagógico semanal de 2 horas de duración cada jornada, con los siguientes temas:

a) Conociendo la IRA.

b) Como evito que los niños menores de 5 años se enfermen.

c) Si se enferma como lo debo cuidar en casa y como puedo evitar que contagie a otras personas.

d) Cuáles son los signos para que sea necesario consultar al servicio de salud.

e) Mensajes claves: ¿Cómo evito, que mi hijo, hija o adulto mayor, se enferme?, ¿Cómo lo(a) cuido en casa?, ¿Cuándo debo consultar al médico? Para el desarrollo de estos encuentros se debe utilizar la metodología definida en la Guía operativa para desarrollo de la estrategia comunitaria Programa para la prevención, manejo y control de la Infección Respiratoria Aguda- IRA, en niños menores de cinco años.

Para el desarrollo de los encuentros se debe garantizar apoyo logístico y, material de trabajo consistente en cartulinas, ovillos de lana, Tela, Cartulina, pegante, tijeras, marcadores de varios colores, de acuerdo a lo suministrado por la entidad. Además de requerir un rotafolio de las 18 practicas claves de AIEPI (con énfasis en lavado de manos), jabón, agua en un recipiente y toallas de papel.

Los participantes deben ser los mismos en las sesiones. Previo al inicio de los encuentros se debe realizar una reunión en articulación con la DLS, ESE municipal

para motivar a la comunidad a vincularse a los encuentros pedagógicos, selección de los asistentes para garantizar la asistencia a todas las sesiones y aspectos de logística como horarios, fechas de las sesiones, entre otros. En la clausura del encuentro pedagógico se realizará una jornada de evaluación con metodologías participativas que permita afianzar los contenidos brindados durante todas las sesiones. Se deben cumplir las especificaciones descritas en el presupuesto y análisis del sector anexo a el presente documento.

Los soportes de la actividad serán: *Listado de asistencia, Dos (02) evidencias fotográficas., actas de concertación, entrada por almacén de los bienes que haya lugar.*

E S E Hospital Local de Montelíbano
Mejoramos para Servir!

ITEMS	DIMENSIONES	ACTIVIDADES	MONTELIBANO			OBSERVACIONES
			No PROGRAMADO	No EJECUTADO	% DE EJECUCION	
1	SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL	ACTIVIDAD 2.1: Desarrollar un (01) curso taller (teórico práctico) que incluye siete (07) sesiones de dos (02) horas cada una, en el entorno comunitario, dirigida a un grupo de mínimo de mínimo de veinte (20) mujeres en edad fértil, las cuales serán las mismas para cada una de las sesiones, garantizando la asistencia de las gestantes y lactantes del micro territorio (Urbano) con acompañamiento de un miembro representativo de la familia en contexto de vulnerabilidad y poca disponibilidad de alimentos, que presenten factores de riesgo de desnutrición materna y riesgo de bajo peso en el recién nacido. La ESE deberá realizar el diseño, elaboración y reproducción de cartillas con los contenidos relacionados con temas relacionados a SALUD PÚBLICA. La cartilla debe ser impresa a todo color, tamaño media carta, en papel propalcote de 150 gramos, 20 Páginas, carátula incluida. Se suministrarán 20 cartillas conforme al presupuesto. Esta actividad deberá ser coordinada con la Secretaría de Salud Municipal y el (la) coordinadora de ruta materno perinatal de la ESE PUBLICA del Municipio. El taller debe incluir los siguientes temas: a. Fisiología, Importancia, beneficios de la lactancia materna para la madre y él bebe sobre otras formas de alimentación incluyendo alimentos de fórmula para lactantes y complementarios de la leche materna y 10 claves de la lactancia materna. b. Enseñanza de generalidades sobre lactancia materna: etapas de la lactancia, tipos de leche, composición, frecuencia, duración, técnicas, posición, entre otros. c. Técnicas de extracción, conservación, rotulación, transporte, temperatura. d. Cuidados de las mamas: tipos de pezones, ejercicios, técnicas de amamantamiento de acuerdo con el tipo de pezón, cuidados de los pezones, maniobras.	7	7	100 %	Ver. Evidencias Actas de concertación, fotos y planillas de asistencia

		e. Problemas relacionados con la lactancia materna: pezones agrietados, poca leche, bebe rechaza pecho, pezones planos e invertidos, pechos ingurgitados, mastitis, lactancia en bebe con bajo peso al nacer o enfermo, prematuros, métodos para aumentar la producción de leche. f. Contraindicaciones de la lactancia materna en el niño y la madre. g. Lactancia materna exclusiva y transición la alimentación complementaria adecuada. Se deben tener como referente para las capacitaciones las guías para mujeres gestantes del ICBF y menor de 2 años. Cada una de las sesiones deberá realizarse con un intervalo de mínimo 15 días. La actividad se validar con la asistencia de los invitados en cada una de las capacitaciones, teniendo en cuenta la vulnerabilidad de las gestantes y lactantes la entidad suministrará un (01) refrigerio saludable. La entidad suministrará un total de 140 refrigerios, que serán correspondientes a un (01) refrigerio saludable a cada una de las 20 participantes durante e cada una de las 7 sesiones a realizar. *Los soportes de la actividad serán:* Listados de asistencia, Dos (02) evidencias fotográficas de cada sesión, recibidos de las invitaciones, actas de articulación con EAPB, IPS, DLS, ICBF, DPS, y otros sectores presentes en el municipio responsables de Seguridad Alimentaria y Nutricional.				

		ACTIVIDAD 2.2: Realizar la Conmemoración de la semana mundial de la lactancia materna en el Municipio, dirigido a mínimo cincuenta (50) personas (población general), en el Microterritorio urbano a través de las siguientes actividades: a. Previo a la Conmemoración de la semana Mundial de la Lactancia Materna (1 al 7 de agosto) realizar reunión de articulación con las EAPB, IPS, DLS, ICBF, DPS, y otros sectores presentes en el municipio responsables de Seguridad Alimentaria y Nutricional, para definir responsabilidades y seleccionar el día en el cual se realizarán las actividades, en el ámbito comunitario en el micro territorio urbano. b. Seleccionar y programar un día para promocionar la lactancia materna entre las mujeres de edad fértil, gestantes, lactantes y familias. c. Instalar seis (06) stand, cada stand incluye: Una (01) mesa, Cuatro (04) sillas, 1 bolsa de globos referencia R9, 1 pendón estándar de 1 x 1,50 mts) decorados acordes a cada temática, asignar 1 EAPB, 1 DLS, 1 IPS, 1 ICBF, 1 DPS y OTRO A SECTOR VINCULADO) la cual se llevará a cabo en UN escenario como plazas, parques, auditorios, polideportivos. Los responsables del stand realizaran un dialogo de saberes con los participantes en los siguientes temas: a. Diálogo de saberes: en los cuales se tratará el tema de métodos de planificación con criterios de elegibilidad establecidos por la OPS durante la lactancia materna. RESPONSABLE IPS. b. Técnicas de extracción, conservación, rotulación, transporte, temperatura para la lactancia materna necesarias cuando la madre trabaja o realizar actividades fuera de la casa. RESPONSABLE EAP c. Cuidados de las mamas: tipos de pezones, ejercicios, técnicas de amamantamiento de acuerdo con el tipo de pezón, cuidados de los pezones, RESPONSABLE DLS d. Problemas relacionados con la lactancia materna: pezones agrietados,	1	1	100 %	Ver. Evidencias Actas de concertación, fotos y planillas de asistencia

		poca leche, bebe rechaza pecho, pezones planos e invertidos, pechos ingurgitados, mastitis, lactancia en bebe con bajo peso al nacer o enfermo, prematuros, métodos para aumentar la producción de leche. RESPONSABLE DLS e. Mitos, verdades y barreras en lactancia materna a través del juego de la ruleta de la lactancia materna. RESPONSABLE DPS/ SECTOR VINCULADO La asistencia a la conmemoración deberá contar con mínimo cincuenta (50) personas; las cuales deberán rotar por cada uno del stand. Los profesionales a cargo del stand deberán ser médicos, enfermeros y nutricionistas. En el evento se debe garantizar hidratación para los participantes (gestantes, lactantes entre otros) de acuerdo con presupuesto. A cada asistente se le deberá entregar una cartilla didáctica que incluya las 5 temática de acuerdo con presupuesto; y dicha cartilla tendrá el acompañamiento técnico de la secretaria de Desarrollo de la Salud para sus contenidos. *Los soportes de la actividad serán:* listados de asistencia, evidencias fotográficas, recibidos de las invitaciones, actas de articulación con EAPB, IPS, DLS, ICBF, DPS, y otros sectores presentes en el municipio responsables de Seguridad Alimentaria y Nutricional.				
		Actividad N° 2.3: Organizar y conmemorar a través del desarrollo de una (01) feria de la salud en el Municipio el Día Mundial de la Alimentación (16 de octubre), en la institución educativa del micro territorio urbano con la participación mínima de cincuenta (50) personas entre docentes, padres de familia y estudiantes, tomando como referencia el lema definido por La FAO. Se realizarán como mínimo seis (06) Stan, cada stand incluye: Una (01) mesa, Cuatro (04) sillas, 1 bolsa de globos referencia R9, 1 pendón estándar de 1 x 1,50 mts) decorados acordes a cada temática, en cada institución educativa donde se mostrarán:	1	1	100 %	Ver. Evidencias Actas de concertación, fotos y planillas de asistencia

		a) Medidas de la cantidad de azúcar por bebidas y efecto negativo en el organismo. b) Como debe ser mi tienda escolar saludable. c) Tipos de nutrientes, donde los encontramos y su importancia para el cuidado físico, mental y desarrollo cognitivo. d) Estrategia la jarra del buen beber" donde se resalta la importancia del consumo de agua para el organismo. e) Oferta de servicios para la salud nutricional. f) Importancia del lavado de manos y manipulación de alimentos para la salud. La duración del evento será de tres (03) horas. Y deberán suministrarse todos los elementos para su realización de conformidad con lo descrito en el presupuesto y análisis del sector anexo con el presente documento. ***Los soportes de la actividad serán:*** listados de asistencia, evidencias fotográficas, recibidos de las invitaciones, actas de articulación con los rectores y docentes y otros sectores presentes en el municipio responsables de la Seguridad Alimentaria y Nutricional que se quieran vincular.				
1	SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL	ACTIVIDAD Nª 2.4: Organizar y conmemorar a través del desarrollo de una (01) feria de la salud en el Municipio el Día Mundial de la Alimentación (16 de octubre), en el entorno educativo del micro territorio rural con la participación mínima de cincuenta (50) personas entre docentes, padres de familia y estudiantes, tomando como referencia el lema definido por La FAO. Se realizarán como mínimo seis (06) Stan, cada stand incluye: Una (01) mesa, Cuatro (04) sillas, 1 bolsa de globos referencia R9, 1 pendón estándar de 1 x 1,50 mts) decorados acordes a cada temática, en cada institución educativa donde se mostrarán:	1	1	**100 %**	Ver. Evidencias Actas de concertación, fotos y planillas de asistencia

		g) Medidas de la cantidad de azúcar por bebidas y efecto negativo en el organismo. h) Como debe ser mi tienda escolar saludable. i) Tipos de nutrientes, donde los encontramos y su importancia para el cuidado físico, mental y desarrollo cognitivo. j) Estrategia la jarra del buen beber" donde se resalta la importancia del consumo de agua para el organismo. k) Oferta de servicios para la salud nutricional. l) Importancia del lavado de manos y manipulación de alimentos para la salud. La duración del evento será de tres (03) horas y deberán suministrarse todos los elementos para su realización de conformidad con lo descrito en el presupuesto y análisis del sector anexo con el presente documento. ***Los soportes de la actividad serán:*** listados de asistencia, evidencias fotográficas, recibidos de las invitaciones, actas de articulación con los rectores y docentes y otros sectores presentes en el municipio responsables de la Seguridad Alimentaria y Nutricional que se quieran vincular. "				
1	SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL	ACTIVIDAD Nª 2.5: Realizar un (01) taller de capacitación que incluye siete (7) sesiones de tres (03) horas de duración cada una dirigidas a mínimo veinte (20) mujeres entre madres lactantes y gestantes y mujeres en edad fértil, las cuales serán las mismas en cada una de las sesiones del micro territorio urbano para capacitarlas sobre los cuidados y la importancia de lactar de manera exclusiva durante los primeros 6 meses y hasta los dos años. Esta actividad se deberá realizar de manera articulada con el ICBF. Durante el taller se verificarán los siguientes aspectos: a) observación de la mamada para identificar postura de la madre y el lactante b) Signos de transferencia eficaz de la leche;	7	7	100 %	Ver. Evidencias Actas de concertación, fotos y planillas de asistencia

		c) Extracción y conservación de la leche materna, d) Lactancia materno familiar, e) Beneficios de la lactancia materna, f) Dificultades relacionadas con la lactancia materna, g) Donde solicitar consejería en lactancia materna y oferta institucional relacionada con la lactanciamaterna. Se deberá suministrar los materiales para la realización de la actividad que consiste en una cartilla a tope color media carta de 20 páginas con diagramas, cuyos temas serán entregados en el proceso de estandarización de metodologías y contenidos que se llevara a cabo por parte de los profesionales del grupo de SAN de la secretaria de Desarrollo de la Salud. La entidad suministrará un total de 140 refrigerios, que serán correspondientes a un (01) refrigerio saludable a cada una de las 20 participantes durante cada una de las 7 sesiones a realizar. Cada una de las sesiones deberá realizarse con un intervalo de mínimo 15 días. La actividad se valida con la asistencia de los invitados en cada una de las capacitaciones y se deben cumplir las especificaciones descritas en el presupuesto y análisis del sector anexo a el presente documento. ***Los soportes de la actividad serán:*** listados de asistencia, evidencias fotográficas, recibidos de las invitaciones, actas de articulación con el ICBF.				
1	**SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL**	ACTIVIDAD Nª 2.6: Realizar un (01) taller de dos horas, en el Municipio en el entorno educativo del micro territorio urbano dirigidos a los docentes, colaboradores de la escuela, administradores de tiendas escolares, integrantes de la Asociación de padres de familias, operadores del programa de alimentación escolar y administrativo, con una asistencia mínimo de (20) personas. El taller está dirigido sobre sobre seguridad alimentaria en IE priorizadas en el municipio y que no	1	1	**100 %**	Ver. Evidencias Actas de concertación, fotos y planillas de asistencia

		fueran intervenidas en la vigencia 2022, para activación de rutas, direccionamiento a servicios, seguimiento a tiendas escolares saludables, educación alimentaria de acuerdo con el momento del curso de vida y factores de riesgo y ejercicio prácticos de alternativas de estilos de vida y alimentación saludable. Los encuentros deben cumplir las especificaciones descritas en el presupuesto y análisis del sector anexo a el presente documento. ***Los soportes de la actividad serán:*** listados de asistencia, evidencias fotográficas, actas de articulación.				
1	SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL	ACTIVIDAD Nª 2.7: Realizar un (01) taller en el Municipio en el entorno educativo del micro territorio rural dirigidos a los docentes, colaboradores de la escuela, administradores de tiendas escolares, integrantes de la Asociación de padres de familias, operadores del programa de alimentación escolar y administrativo, con una asistencia mínimo de (20) personas. El taller está dirigido sobre seguridad alimentaria en IE priorizadas en el municipio y que no fueran intervenidas en la vigencia 2022, para activación de rutas, direccionamiento a servicios, seguimiento a tiendas escolares saludables, educación alimentaria de acuerdo con el momento del curso de vida y factores de riesgo y ejercicio prácticos de alternativas de estilos de vida y alimentación saludable. se deben cumplir las especificaciones descritas en el presupuesto y análisis del sector anexo a el presente documento. *Los soportes de la actividad serán:* listados de asistencia, evidencias fotográficas, actas de articulación.	1	1	100 %	Ver. Evidencias Actas de concertación, fotos y planillas de asistencia
1	SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL	ACTIVIDAD Nª 2.8: Desarrollar dos (2) encuentros de saberes de dos (2) horas de duración cada uno; uno en micro territorio urbano y uno en el micro territorio rural, dirigidos a mínimo veinte (20) participantes en cada encuentro, entre los cuales deben estar los lideres pertenecientes de las redes de vigilancia comunitaria, la temática a tratar es sobre la importancia de la alimentación en menores de 5 años reconocimiento de	2	2	**100 %**	Ver. Evidencias Actas de concertación, fotos y planillas de asistencia

		signos de alarma, consultas oportunas, aprovechamiento de alimentos autóctonos que faciliten el acceso a los mismos. La actividad requiere de la articulación previa con líderes comunitarios del micro territorio. *Los soportes de la actividad serán:* listados de asistencia, evidencias fotográficas, actas de articulación.				
1	SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL	ACTIVIDAD Nª 2.9: Realizar cinco (05) encuentros para la realización de dialogo de saberes de dos (2) horas de duración cada uno, es decir tres (03) talleres en el micro territorio urbano y dos (02) talleres en el micro territorio rural, dirigida a mínimo veinte (20) personas en cada taller; entre los cuales deben estar: Desplazados, Indígenas, Victimas, Gestantes, ROM, Afrodescendientes, Personas en situación de discapacidad; las cuáles serán las mismas para cada uno de los encuentros, la temática a tratar será sobre la importancia de la alimentación en menores de 5 años, reconocimiento de signos de alarma, consultas oportunas, aprovechamiento de alimentos autóctonos y de cosecha que faciliten el acceso a los mismos. Esta actividad deberá articular con líderes comunitarios, representantes de las comunidades indígenas, y demás poblaciones sujetas a enfoque diferencial para el desarrollo de la actividad. se deben cumplir las especificaciones descritas en el presupuesto y análisis del sector anexo a el presente documento. *Los soportes de la actividad serán:* listados de asistencia, evidencias fotográficas, actas de articulación.	5	5	**100 %**	Ver. Evidencias Actas de concertación, fotos y planillas de asistencia
2	**CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL.**	ACTIVIDAD Nª 3.1: Realizar en articulación con la secretaria de educación municipal dos (02) actividades conmemorativas, una (01) en el entorno educativo urbano y una (01) en el entorno educativo rural de los micro territorios, para la conmemoración de la semana departamental de la prevención del consumo de SPA del 14 al 18 de agosto, con todos los estudiantes, docentes, administrativos, padres de familia y comunidad en general, con la participación de mínimo cincuenta (50) personas en cada uno de	2	2	100 %	Ver. Evidencias Actas de concertación, fotos y planillas de asistencia

		los microterritorios, lo cual incluye durante toda la semana el desarrollo de las siguientes actividades: a) Realizar visita a las IE seleccionadas para motivar a los docentes, estudiantes y padres de familia a participar de la semana de la prevención de las drogas y coordinar la agenda de trabajo y aspectos logísticos para llevar a cabo dichas actividades. Presentar en los informes los soportes de la actividad realizada. b) Realizar jornada lúdico educativas Denominadas "ENTRE TODOS PREVENIMOS EL CONSUMO DE ALCOHOL Y DROGAS EN MI COLEGIO# YO NI TRATO", de dos horas de duración dirigida a los estudiantes de los grados 7, 8, 9, 10 y 11 que incluyen las siguientes actividades: a. Conversatorio con los temas "Cómo el alcohol y las drogas afectan al desarrollo integral de adolescentes y jóvenes", como reconocer si tengo problemas con las drogas y el alcohol y donde acudir en búsqueda de ayuda. c) Actividad lúdica Video fórum: utilizando T.V o pantalla gigante, se pasa un video referido a la temática. Luego de terminado el video, se inicia la discusión intercambiando opiniones. Se sugiere que los estudiantes moderen el conversatorio, d) Realizar en cada institución educativa un periódico mural con temas alusivos a la prevención de drogas e) Realizar 4 Jornadas de Juegos como estrategia preventiva de adicciones y alcoholismo en menores de edad y adolescentes: Juego de roles, falso y verdadero, crucigramas, Juego del globo inflado/desinflado, f) Por cada salón de clases organizar una iniciativa de prevención, la cual se presentará la tarde de los mejores talentos g) Realizar en cada una de las Instituciones Educativas la tarde de "los mejores talentos en prevención" en la cual los estudiantes en presentaran a la comunidad educativa (docentes, administrativos y padres de familia) las iniciativas realizadas en el marco de la prevención del consumo de alcohol y drogas.				

		La ESE debe entregar los materiales para esta actividad la cual debe ser previamente concertada para definir el apoyo logístico que brindará la ESE. En las cada una de las actividades, se contará como mínimo con una Silla, Con o sin Brazos; una Mesa plastica de 4 puestos, cualquier color, con mantel de tela, Bolsa de globos Referencia R9, Por 50 Unidades, Color a Elegir, Pendón estandar de 1 x 1,50 mestros, armado, Alquiler de video beam 2500 lumens. La entidad suministrará un total de 100 refrigerios, que serán correspondientes a un (01) refrigerio saludable a cada uno de las 50 participantes durante cada una de las 2 sesiones a realizar. Se deben cumplir las especificaciones descritas en el presupuesto y análisis del sector anexo a el presente documento. ***Los soportes de la actividad serán:*** *listado de asistencia, actas de concertación, dos (02 evidencias fotografías del foro, Dos (02) evidencias fotográficas de la actividad mural, Dos (02) evidencias de cada jornada preventiva. Plan de trabajo y cronograma de las actividades.*				
		ACTIVIDAD Nª 3.2: Realizar dos (02) encuentros de formación teórico practico, en el microterritorio urbano de 2 horas cada uno dirigida a los docentes, directivos docentes sobre Prevención del Consumo de alcohol y Drogas de las Instituciones educativas que resalte aspectos como: refuerzo positivo de logros, resolución positiva de conflictos, afrontamiento de los problemas, fomento de un clima escolar saludable, inteligencias múltiples y detección de adolescentes. Con la participación mínimo de 20 personas por encuentro de formación. Se deben cumplir las especificaciones descritas en el presupuesto y análisis del sector anexo a el presente documento. ***Los soportes de la actividad serán:*** *Listado de asistencia, Dos (02) evidencias fotográficas., actas de concertación.*	2	2	100 %	Ver. Evidencias Actas de concertación, fotos y planillas de asistencia

		ACTIVIDAD Nª 3.3: Realizar dos (02) encuentros de formación, en el microterritorio rural de 2 horas de duración cada uno lúdico académico dirigido a los docentes, directivos docentes, en los cuales se aborden y desarrollen los siguientes temas: El rol docente en la prevención de SPA, jóvenes en riesgo para ser canalizados hacia las rutas de atención integral, proyectos de prevención del consumo de alcohol y drogas a nivel institucional. Con la participación mínimo de 20 personas por encuentro de formación. Se deben cumplir las especificaciones descritas en el presupuesto y análisis del sector anexo a el presente documento. ***Los soportes de la actividad serán:*** *Listado de asistencia, Dos (02) evidencias fotográficas., actas de concertación.*	2	2	100 %	Ver. Evidencias Actas de concertación, fotos y planillas de asistencia
		ACTIVIDAD Nª 3.4: Realizar doce (12) jornadas de 2 horas de duración cada una, en el microterritorio rural dirigidas a los padres de familia y cuidadores sobre prevención del consumo de alcohol y drogas de acuerdo con el momento de curso de vida: primera infancia, infancia y adolescencia, detección temprana y canalización a los servicios de promoción, prevención y atención integral de acuerdo con las rutas vigentes en el país. Con la participación mínimo de 20 personas por encuentro de formación. Se deben cumplir las especificaciones descritas en el presupuesto y análisis del sector anexo a el presente documento. ***Los soportes de la actividad serán****: Listado de asistencia, Dos (02) evidencias fotográficas., actas de concertación.*	12	12	100 %	Ver. Evidencias Actas de concertación, fotos y planillas de asistencia
		ACTIVIDAD Nª 3.5: Realizar en el Microterritorio urbano dos (02) encuentros lúdicos educativo, para padres de familia denominado " La prevención contra el abuso de las drogas empieza con los padres", el cual tendrá una duración de dos horas cada uno, Con la participación de mínimo veinte (20) personas cada encuentro, en el cual	2	2	100 %	Ver. Evidencias Actas de concertación, fotos y planillas de asistencia

		mediante metodologías participativas se abordarán los siguientes temas: a. Hable honestamente con su niño acerca de las opciones saludables y las conductas de riesgo. Escuche lo que su niño tenga que decir. Adquiera el hábito de hablar y escuchar, ¡cuanto antes mejor b. Saque tiempo para hacer cosas juntos c. Ayude a su hijo a tomar buenas decisiones y a tener buenos amigos *d.* Ayude a su niño a aprender diferentes maneras de decir "No". Enséñele cómo responder a alguien que le ofrece drogas. Es mucho más fácil decir "No". Si está preparado con anticipación. *Los soportes de la actividad serán: Listado de asistencia, Dos (02) evidencias fotográficas, actas de concertación.*				
3	**PROMOCIÓN DE DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS Y EQUIDAD DE GENERO – PREVENCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL DE LA SSR DESDE UN ENFOQUE DE GENERO**	ACTIVIDAD Nª 4.1: Desarrollar cuatro (04) jornadas de asesoría de dos (02) horas de duración cada una, en métodos de planificación familiar a través de dialogo de saberes (usando como material educativo un rotafolio), dirigida a veinte (20) mujeres en edad fértil en cada jornada, asegurando las gestantes en último trimestre de gestación y puérperas del Microterritorio, esta actividad será desarrollada en el micro territorio urbano. Se deben cumplir las especificaciones descritas en el presupuesto y análisis del sector anexo a el presente documento. ***Los soportes de la actividad serán:*** *Listado de asistencia, Dos (02) evidencias fotográficas., actas de concertación.*	4	4	100 %	Ver. Evidencias Actas de concertación, fotos y planillas de asistencia
		ACTIVIDAD Nª 4.2: Desarrollar cuatro (04) jornadas de asesoría de dos (02) horas de duración cada una, en métodos de planificación familiar a través de dialogo de saberes (usando como material educativo un rotafolio), dirigida a veinte (20) mujeres en edad fértil en cada jornada, asegurando las gestantes en último trimestre de gestación y puérperas del Microterritorio, esta actividad será desarrollada en el micro territorio rural. Se deben cumplir las especificaciones descritas en el	4	4	100 %	Ver. Evidencias Actas de concertación, fotos y planillas de asistencia

		presupuesto y análisis del sector anexo a el presente documento. ***Los soportes de la actividad serán:*** *Listado de asistencia, Dos (02) evidencias fotográficas., actas de concertación.*				
3	**PROMOCIÓN DE DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS Y EQUIDAD DE GENERO – PREVENCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL DE LA SSR DESDE UN ENFOQUE DE GENERO**	ACTIVIDAD Nª 4.3: Realizar una (01) jornada de sensibilización de cuatro (04) horas de duración, sobre la importancia de la prevención del VIH/SIDA en el marco de la conmemoración del día mundial de la lucha contra el VIH/SIDA, a través de un (01) cine foro realizado en el micro territorio urbano, dirigido a población general, con una asistencia mínima de cincuenta (50) personas cada jornada, de los diferentes cursos de vida (adolescencia, juventud, adultez y vejez), esta actividad deberá ser desarrollada el día 01 de Diciembre de 2023. Se deben cumplir las especificaciones descritas en el presupuesto y análisis del sector anexo a el presente documento. ***Los soportes de la actividad serán****: Listado de asistencia, Dos (02) evidencias fotográficas., actas de concertación.*	1	1	100 %	Ver. Evidencias Actas de concertación, fotos y planillas de asistencia
3	**PROMOCIÓN DE DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS Y EQUIDAD DE GENERO – PREVENCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL DE LA SSR DESDE UN ENFOQUE DE GENERO**	ACTIVIDAD Nª 4.4: Realizar una (01) jornadas de sensibilización de cuatro (04) horas de duración cada una, sobre la importancia de la prevención del VIH/SIDA en el marco de la conmemoración del día mundial de la lucha contra el VIH/SIDA, a través de un (01) cine foro realizado en el micro territorio rural, dirigido a población general, con una asistencia mínima de cincuenta (50) personas cada jornada de los diferentes cursos de vida (adolescencia, juventud, adultez y vejez), esta actividad deberá ser desarrollada el día 01 de Diciembre de 2023. Se deben cumplir las especificaciones descritas en el presupuesto y análisis del sector anexo a el presente documento. ***Los soportes de la actividad serán:*** *Listado de asistencia, Dos (02) evidencias fotográficas., actas de concertación.*	1	1	100 %	Ver. Evidencias Actas de concertación, fotos y planillas de asistencia
		ACTIVIDAD Nª 4.5: Realizar una (01) jornada de cuatro (04) horas de duración para sensibilización y tamizaje para la				

	PROMOCIÓN DE DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS Y EQUIDAD DE GENERO – PREVENCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL DE LA SSR DESDE UN ENFOQUE DE GENERO	prevención del VIH/SIDA en el marco de la conmemoración del día mundial de la lucha contra el VIH/SIDA. A través de: a. Entrega de material educativo (cartilla) que tenga como mínimo los siguientes contenidos: Que es el VIH?, Población, Formas de transmisión, formas de prevención, b. Colocar un stand en un sitio de alta afluencia de personas en el micro territorio urbano (plaza principal, parque central, entre otros) consistente en una mesa, cuatro sillas, un pendón, c. Identificar a través de encuesta la población con riesgo y realizar tamizaje con prueba rápida de VIH, previa consejería y consentimiento informado, d. Adquirir y suministrar diez (10) preservativos masculinos a cada persona tamizada de acuerdo a lo definido por Resolución 5592 de 2015 y 3280 de 2018. e. Suministrar los insumos requeridos para la actividad: Consentimiento, encuesta de riesgo, algodón, alcohol, lanceta, guardián, guantes. Con una asistencia mínima de veinte (20) personas de los diferentes cursos de vida (adolescencia, juventud, adultez y vejez). Esta actividad deberá ser desarrollada el día 01 de diciembre de 2023. Se deben cumplir las especificaciones descritas en el presupuesto y análisis del sector anexo a el presente documento. ***Los soportes de la actividad serán**: Listado de asistencia, Dos (02) evidencias fotográficas., actas de concertación, entrada por almacén de los bienes que haya a lugar, base de datos de población tamizada, registro de entrega de preservativos, Consentimientos informados.*	1	1	100 %	Ver. Evidencias Actas de concertación, fotos y planillas de asistencia
3	**PROMOCIÓN DE DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS Y EQUIDAD DE GENERO – PREVENCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL**	ACTIVIDAD Nª 4.6: Realizar una (01) jornada de cuatro (04) horas de duración, de sensibilización y tamizaje para la prevención del VIH/SIDA en el marco de la conmemoración del día mundial de la lucha contra el VIH/SIDA. A través de: a. Entrega de material educativo (cartilla) que tenga como mínimo los siguientes contenidos: Que es el VIH?, Población, Formas de transmisión, formas de prevención, b. Colocar un stand en un sitio de alta afluencia de personas en el micro territorio rural (plaza principal, parque	1	1	100 %	Ver. Evidencias Actas de concertación, fotos y planillas de asistencia

	DE LA SSR DESDE UN ENFOQUE DE GENERO	central, entre otros) consistente en una mesa, cuatro sillas, un pendón, c. Identificar a través de encuesta la población con riesgo y realizar tamizaje con prueba rápida de VIH, previa consejería y consentimiento informado, d. Adquirir y suministrar diez (10) preservativos masculinos a cada persona tamizada de acuerdo a lo definido por Resolución 5592 de 2015 y 3280 de 2018. e. Suministrar los insumos requeridos para la actividad: Consentimiento, encuesta de riesgo, algodón, alcohol, lanceta, guardián, guantes. Con una asistencia mínima de veinte (20) personas, de los diferentes cursos de vida (adolescencia, juventud, adultez y vejez). Esta actividad deberá ser desarrollada el día 01 de diciembre de 2023. Se deben cumplir las especificaciones descritas en el presupuesto y análisis del sector anexo a el presente documento. ***Los soportes de la actividad serán:*** *Listado de asistencia, Dos (02) evidencias fotográficas., actas de concertación, entrada por almacén de los bienes que haya a lugar, base de datos de población tamizada, registro de entrega de preservativos, Consentimientos informados.*				
3	**PROMOCIÓN DE DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS Y EQUIDAD DE GENERO – PREVENCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL DE LA SSR DESDE UN ENFOQUE DE GENERO**	ACTIVIDAD Nª 4.7: Realizar dos (02) jornadas de socialización de dos (02) horas de duración cada una, sobre los derechos sexuales y reproductivos, prevención del embarazo en adolescentes, promoción de métodos de control de fecundidad, a través de la metodología lluvia de ideas, en el entorno escolar, dirigido a los estudiantes de grado 6º a 8º. Garantizar la asistencia mínima de veinte (20) participantes cada jornada. En el micro territorio urbano. Se deben cumplir las especificaciones descritas en el presupuesto y análisis del sector anexo a el presente documento. ***Los soportes de la actividad serán:*** *Listado de asistencia, Dos (02) evidencias fotográficas., actas de concertación.*	2	2	**100 %**	Ver. Evidencias Actas de concertación, fotos y planillas de asistencia

3	**PROMOCIÓN DE DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS Y EQUIDAD DE GENERO – PREVENCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL DE LA SSR DESDE UN ENFOQUE DE GENERO**	ACTIVIDAD Nª 4.8: Realizar dos (02) jornadas de socialización de dos (02) horas de duración cada una, sobre los derechos sexuales y reproductivos, prevención del embarazo en adolescentes, promoción de métodos de control de fecundidad, a través de la metodología lluvia de ideas, en el entorno escolar, dirigido a los estudiantes de grado 6º a 8º. Garantizar la asistencia mínima de veinte (20) participantes cada jornada. En el micro territorio rural. Se deben cumplir las especificaciones descritas en el presupuesto y análisis del sector anexo a el presente documento. ***Los soportes de la actividad serán:*** *Listado de asistencia, Dos (02) evidencias fotográficas., actas de concertación.*	2	2	**100 %**	Ver. Evidencias Actas de concertación, fotos y planillas de asistencia
3	**PROMOCIÓN DE DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS Y EQUIDAD DE GENERO – PREVENCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL DE LA SSR DESDE UN ENFOQUE DE GENERO**	ACTIVIDAD Nª 4.9: Realizar dos (02) jornadas de socialización de dos (02) horas de duración cada una, sobre prevención de ITS (enfocados en VIH, Sífilis y otras ITS), a través de la metodología lluvia de ideas, en el entorno escolar, dirigido a los estudiantes de grado 6º a 8º. Garantizar la asistencia mínima de veinte (20) participantes cada jornada. En el micro territorio urbano. Se deben cumplir las especificaciones descritas en el presupuesto y análisis del sector anexo a el presente documento. *Los soportes de la actividad serán: Listado de asistencia, Dos (02) evidencias fotográficas, actas de concertación.*	2	2	**100 %**	Ver. Evidencias Actas de concertación, fotos y planillas de asistencia
3	**PROMOCIÓN DE DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS Y EQUIDAD DE GENERO – PREVENCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL DE LA SSR**	ACTIVIDAD Nª 4.10: Realizar tres (03) jornadas de socialización de dos (02) horas de duración cada una, sobre prevención de ITS (enfocados en VIH, Sífilis y otras ITS), a través de la metodología lluvia de ideas, en el entorno escolar, dirigido a los estudiantes de grado 6º a 8º. Garantizar la asistencia mínima de veinte (20) participantes cada jornada. En el micro territorio rural. Se deben cumplir las especificaciones descritas en el presupuesto y análisis del sector anexo a el presente documento.	3	3	**100 %**	Ver. Evidencias Actas de concertación, fotos y planillas de asistencia

	DESDE UN ENFOQUE DE GENERO	*Los soportes de la actividad serán: Listado de asistencia, Dos (02) evidencias fotográficas., actas de concertación.*				
3	**PROMOCIÓN DE DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS Y EQUIDAD DE GENERO – PREVENCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL DE LA SSR DESDE UN ENFOQUE DE GENERO**	ACTIVIDAD Nª 4.11: Realizar cuatro (04) intervenciones educativas en prevención de la violencia contra la mujer e intrafamiliar establecida en el microterritorio urbano del Municipio, en el entorno comunitario, en los siguientes temas: a. Adopción de prácticas que promuevan la igualdad de género, la autonomía, el respeto, la libertad y la dignidad humana, dirigidos a madres, padres y demás personas que conviven en los hogares. (Juego de roles). b. Responsabilidades del hombre y la mujer en las distintas labores, trabajo y cuidado en el hogar y de la necesidad de la redistribución de estas labores, teniendo en cuenta el enfoque territorial, poblacional y demás enfoques diferenciales (Taller). c. La crianza igualitaria de niños y niñas, libres de roles y estereotipos que reproduzcan violencias de género; teniendo en cuenta el enfoque territorial, poblacional y demás enfoques diferenciales. (Taller) d. Efectos de las violencias en la vida de mujeres, adolescentes y niñas, en la familia, y en la comunidad y el papel de los hombres en la construcción de una sociedad más justa e igualitaria, libre de violencias de género (Lluvia de ideas) e. Acceso a los Servicios de Salud, Derechos de las Víctimas de violencia de género con énfasis en violencia sexual (Árbol de problemas) f. Iniciativas Comunitarias: Organizaciones de Mujeres que buscan el establecimiento de lazos de cooperación y solidaridad. (Árbol de derechos) Utilizando en cada sesión una (01) metodología distinta de acuerdo al Manual de Metodologías del PIC Departamental, contribuyendo de esta manera a la sensibilización en prevención de las violencias sexuales y de género. En cada sesión se deberá garantizar la elaboración de un pre test y pos test o evaluación el cual deberá ser analizado para evaluar la adherencia del conocimiento. La asistencia será de mínimo quince (15) personas mayores de 18 años en cada intervención. Entregar los siguientes	4	4	**100 %**	Ver. Evidencias Actas de concertación, fotos y planillas de asistencia

		elementos en las distintas sesiones: Pre Test, Plegable, Stickers Adhesivo y post test. La actividad será realizada por el equipo básico en salud contratado en el PIC. Se deben cumplir las especificaciones descritas en el presupuesto y análisis del sector anexo a el presente documento. ***Los soportes de la actividad serán:*** a. Asistencia de sesiones, b. Registro fotográfico (3) fotos por sesión, c. Contenidos temáticos de las sesiones, d. Talleres y actividades realizadas en las sesiones, e. Análisis de adherencia de conocimiento, *entrada por almacén de los bienes que haya lugar.*				
3	**PROMOCIÓN DE DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS Y EQUIDAD DE GENERO – PREVENCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL DE LA SSR DESDE UN ENFOQUE DE GENERO**	ACTIVIDAD Nª 4.12: Realizar cuatro (04) intervenciones educativas en prevención de la violencia contra la mujer e intrafamiliar establecida en el micro territorio rural del Municipio, en el entorno comunitario, en los siguientes temas: a. Adopción de prácticas que promuevan la igualdad de género, la autonomía, el respeto, la libertad y la dignidad humana, dirigidos a madres, padres y demás personas que conviven en los hogares. (Juego de roles) b. Responsabilidades del hombre y la mujer en las distintas labores, trabajo y cuidado en el hogar y de la necesidad de la redistribución de estas labores, teniendo en cuenta el enfoque territorial, poblacional y demás enfoques diferenciales (Taller). c. La crianza igualitaria de niños y niñas, libres de roles y estereotipos que reproduzcan violencias de género; teniendo en cuenta el enfoque territorial, poblacional y demás enfoques diferenciales. (Taller) d. Efectos de las violencias en la vida de mujeres, adolescentes y niñas, en la familia, y en la comunidad y el papel de los hombres en la construcción de una sociedad más justa e igualitaria, libre de violencias de género (Lluvia de ideas) e. Acceso a los Servicios de Salud, Derechos de las Víctimas de violencia de género con énfasis en violencia sexual (Árbol de problemas) f. Iniciativas Comunitarias: Organizaciones de Mujeres que buscan el establecimiento de lazos de cooperación y solidaridad. (Árbol de derechos)	4	4	**100 %**	Ver. Evidencias Actas de concertación, fotos y planillas de asistencia

		Utilizando en cada sesión una (01) metodología distinta de acuerdo al Manual de Metodologías del PIC Departamental, contribuyendo de esta manera a la sensibilización en prevención de las violencias sexuales y de género. En cada sesión se deberá garantizar la elaboración de un pre test y pos test o evaluación el cual deberá ser analizado para evaluar la adherencia del conocimiento. La asistencia será de mínimo quince (15) personas mayores de 18 años en cada intervención. Entregar los siguientes elementos en las distintas sesiones: Pre Test, Plegable, Stickers Adhesivo y post test. La actividad será realizada por el equipo básico en salud contratado en el PIC. Se deben cumplir las especificaciones descritas en el presupuesto y análisis del sector anexo a el presente documento.				
4	**VIDA SALUDABLE Y CONDICONES NO TRANSMISIBLES**	ACTIVIDAD Nª 5.1: Promover y realizar una (01) jornada de actividad física de dos (02) horas de duración en entorno educativo del micro territorio rural, en la que se incluyan aeróbicos, danza, ula - ula, saltar la cuerda, desafío, entre otros. Se debe garantizar hidratación y suministro de refrigerio durante la actividad. Previo a la actividad se debe dar una breve charla de sensibilización sobre los beneficios de la actividad física para la salud y de hábitos saludables. La actividad está dirigida a un mínimo de veinte (20) estudiantes por jornada. Una de las jornadas estaré dirigida a un grupo de estudiantes de primera infancia y la otra jornada dirigida a estudiantes de infancia. Se tendrá como apoyo educativo un cuadernillo para colorear para los estudiantes. Se deben cumplir las especificaciones descritas en el presupuesto y análisis del sector anexo a el presente documento. ***Los soportes de la actividad serán:*** *Listado de asistencia, Dos (02) evidencias fotográficas., actas de concertación, entrega por almacén de los bienes que haya a lugar.*	1	1	100 %	Ver. Evidencias Actas de concertación, fotos y planillas de asistencia

		ACTIVIDAD Nª 5.2: Promover y realizar una (01) jornada de actividad física de dos (02) horas de duración, en entorno educativo del micro territorio urbano, en la que se incluyan aeróbicos, danza, ula -ula, saltar la cuerda, desafío, entre otros. Se debe garantizar hidratación y suministro de refrigerio durante la actividad. Previo a la actividad se debe dar una breve charla de sensibilización sobre los beneficios de la actividad física para la salud y de hábitos saludables. La actividad está dirigida a un mínimo de veinte (20) estudiantes por jornada. Una de las jornadas estaré dirigida a un grupo de estudiantes de primera infancia y la otra jornada dirigida a estudiantes de infancia. Se tendrá como apoyo educativo un cuadernillo para colorear para los estudiantes. Se deben cumplir las especificaciones descritas en el presupuesto y análisis del sector anexo a el presente documento. ***Los soportes de la actividad serán**: Listado de asistencia, Dos (02) evidencias fotográficas., actas de concertación, entrega por almacén de los bienes que haya a lugar.*	1	1	**100 %**	Ver. Evidencias Actas de concertación, fotos y planillas de asistencia
		ACTIVIDAD Nª 5.3: Desarrollar dos (02) talleres de salud de dos (02) horas de duración cada uno, dirigido a padres y cuidadores en el ámbito comunitario del micro territorio rural, en la cual se realicen sensibilización y educación a padres y cuidadores sobre la identificación temprana de signos y síntomas asociados con cáncer en la población menor de 18 años; los casos sospechosos detectados deberán ser debidamente direccionados a la EAPB, previa articulación para su atención de manera oportuna realizando seguimiento permanente a cada caso y presentar un informe de la gestión realizada. La asistencia mínima de esta actividad será de veinte (20) personas cada taller. Y se deberá garantizar la articulación a través de un acta con cada EAPB. La educación será impartida a través de un rotafolio. Se deben cumplir las especificaciones descritas en el presupuesto y análisis del sector anexo a el presente documento. ***Los soportes de la actividad serán:***	2	2	**100 %**	Ver. Evidencias Actas de concertación, fotos y planillas de asistencia

		Listado de asistencia, Dos (02) evidencias fotográficas., actas de concertación, entrega por almacén de los bienes que haya a lugar.				
		ACTIVIDAD Nª 5.4: Desarrollar dos (02) talleres de salud de dos (02) horas de duración cada uno, dirigido a padres y cuidadores en el ámbito comunitario del micro territorio urbano, en la cual se realicen sensibilización y educación a padres y cuidadores sobre la identificación temprana de signos y síntomas asociados con cáncer en la población menor de 18 años; los casos sospechosos detectados deberán ser debidamente direccionados a la EAPB, previa articulación para su atención de manera oportuna realizando seguimiento permanente a cada caso y presentar un informe de la gestión realizada. La asistencia mínima de esta actividad será de veinte (20) personas cada taller. Y se deberá garantizar la articulación a través de un acta con cada EAPB. La educación será impartida a través de un rotafolio. Se deben cumplir las especificaciones descritas en el presupuesto y análisis del sector anexo a el presente documento. ***Los soportes de la actividad serán:*** *Listado de asistencia, Dos (02) evidencias fotográficas., actas de concertación, entrega por almacén de los bienes que haya a lugar.*	2	2	100 %	Ver. Evidencias Actas de concertación, fotos y planillas de asistencia
		ACTIVIDAD Nª 5.5: Realizar dos (02) jornadas de socialización de salud de dos (02) horas de duración cada una para la prevención del consumo de tabaco y alcohol como elementos de hábitos de vida saludable a través de la metodología lluvia de ideas, dirigido a mínimo veinte (20) estudiantes cada jornada de los grados 9º, 10º y 11º del micro territorio urbano. Se suministrará refrigerio saludable e hidratación. Se deberá evaluar a través de pre y post test. ***Los soportes de la actividad serán:*** *Listado de asistencia, Dos (02)*	2	2	100 %	Ver. Evidencias Actas de concertación, fotos y planillas de asistencia

		evidencias fotográficas., actas de concertación.				
4	**VIDA SALUDABLE Y CONDICONES NO TRANSMISIBLES**	ACTIVIDAD Nª 5.6: Realizar tres (03) jornadas de socialización de salud de dos (02) horas de duración cada una para la prevención del consumo de tabaco y alcohol como elementos de hábitos de vida saludable a través de la metodología lluvia de ideas, dirigido a mínimo veinte (20) estudiantes cada jornada de los grados 9º, 10º y 11º del micro territorio rural. Se suministrará refrigerio saludable e hidratación. Se deberá evaluar a través de pre y post test. *Los soportes de la actividad serán: Listado de asistencia, Dos (02) evidencias fotográficas., actas de concertación.*	3	3	**100 %**	Ver. Evidencias Actas de concertación, fotos y planillas de asistencia
4	**VIDA SALUDABLE Y CONDICONES NO TRANSMISIBLES**	ACTIVIDAD Nª 5.7: Promover y realizar tres (03) jornadas de actividad física de dos (02) horas de duración cada una en entorno comunitario del micro territorio urbano, en la que se incluyan jornadas de actividad física, entre ellas caminatas, jornadas aeróbicas, senderismo, danza, patinaje recreativo, dirigido a la población general y por curso de vida. Se debe garantizar hidratación y suministro de refrigerio durante la actividad. Previo a la actividad se debe dar una breve charla de sensibilización sobre los beneficios de la actividad física para la salud y de hábitos saludables. La actividad está dirigida a un mínimo de cincuenta (50) personas cada jornada. Se deben cumplir las especificaciones descritas en el presupuesto y análisis del sector anexo a el presente documento. ***Los soportes de la actividad serán:*** *Listado de asistencia, Dos (02) evidencias fotográficas., actas de concertación.*	3	3	100 %	Ver. Evidencias Actas de concertación, fotos y planillas de asistencia
		ACTIVIDAD Nª 5.8: Promover y realizar cuatro (04) jornadas de actividad física de dos (02) horas de duración cada una en entorno comunitario del micro territorio rural, en la que se incluyan jornadas de actividad física, entre ellas caminatas, jornadas aeróbicas, senderismo, danza, patinaje recreativo, dirigido a la población general y por	4	4	100 %	Ver. Evidencias Actas de concertación, fotos y planillas de asistencia

4	VIDA SALUDABLE Y CONDICONES NO TRANSMISIBLES	curso de vida. Se debe garantizar hidratación y suministro de refrigerio durante la actividad. Previo a la actividad se debe dar una breve charla de sensibilización sobre los beneficios de la actividad física para la salud y de hábitos saludables. La actividad está dirigida a un mínimo de cincuenta (50) personas cada jornada. Se deben cumplir las especificaciones descritas en el presupuesto y análisis del sector anexo a el presente documento. ***Los soportes de la actividad serán:*** *Listado de asistencia, Dos (02) evidencias fotográficas., actas de concertación.*				
5	VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES: RECURSOS DE VIDENCIAS ANTERIORES	ACTIVIDAD Nª 6.1: Realizar cuatro (04) talleres de dos (02) horas de duración cada uno, en el Municipio en el entorno comunitario del micro territorio, dos (02) urbanos y dos (02) rurales dirigidos a todos los grupos etarios de la comunidad en general, con una asistencia mínimo de (20) personas cada taller. La temática de los talleres está encaminada en promover en las personas la capacidad de obtener, procesar y entender la información básica de salud y los servicios necesarios para tomar decisiones apropiadas; a través, de estrategia de Información, Educación y Comunicación de la eliminación del complejo teniasis/cisticercosis de conformidad con la resolución 1035 de 2022, mediante: a) Diseño, elaboración de material educativo. Rotafolio, en papel propalcote 200 grs, 10 hojas, full color, tamaño 21.5cm x 17cm, impreso a dos caras, soporte en trípode en cartón maule, argollado doble. b) Deberán ser distribuidos en las campañas de promoción y mantenimiento de la salud y en las administraciones municipales. Talleres de dos horas de duración a la comunidad en general de zonas urbanas y rural de los municipios objeto con un mínimo de 20 asistentes. La temática por desarrollar será de entornos saludables en la vivienda enfocado a la disposición final de excretas, buenas prácticas de almacenamiento y preparación de	4	4	100 %	Ver. Evidencias Actas de concertación, fotos y planillas de asistencia

		alimentos, y signos de alarma de cerdos traspatio. Se deben cumplir las especificaciones descritas en el presupuesto y análisis del sector anexo a el presente documento. ***Los soportes de la actividad serán:*** *Listado de asistencia, Dos (02) evidencias fotográficas., actas de concertación, entrada por almacén de los bienes que haya lugar.*				
		ACTIVIDAD Nª 6.2: Realizar cuatro (04) talleres de dos (02) horas de duración cada uno en el Municipio en el entorno comunitario, dos (02) urbanos y dos (02) rurales dirigidos a infantes de la comunidad en general, con una asistencia mínimo de (20) personas cada taller (es decir 10 niños y sus respectivos 10 acompañantes). La temática de los talleres ira encaminada a fortalecer las estrategias de prevención de las Infecciones Respiratorias Agudas Graves (IRAG) Inusitadas con material didáctico a infantes (menores de 6 a 11 años), por medio, de la promoción de las medidas que eviten la transmisión de este tipo de patologías, para evitar la propagación, controlarla y mitigar los riesgos para la salud pública mediante: a) Diseño, elaboración de material educativo. Loterías elaboradas en MDF con impresión serigráfica en policromía a base de tintas UV no tóxicas y pintado con pintura azul. Contiene 3 plantillas de (21x10) cm y 24 fichas de (5x5 cm), que ponen en evidencia situaciones de riesgo y a la vez plantean soluciones para prevenir estas situaciones. Instructivo descargable por código QR. Tipo de Empaque: Caja de Madera y Termoempaque Dimensiones del Empaque: (4x24x13 cm) Peso: (0.550 Kg). b) Deberán ser utilizada de promoción y prevención de la salud y en las administraciones municipales. Talleres de dos horas de duración a la comunidad en general de zonas urbanas y rural de los municipios objeto con un mínimo de 20 asistentes. La temática por desarrollar será de hábitos saludables para la promoción y mantenimiento de la salud de enfermedades infectocontagiosas de las vías respiratorias. Se	4	4	100 %	Ver. Evidencias Actas de concertación, fotos y planillas de asistencia

		deben cumplir las especificaciones descritas en el presupuesto y análisis del sector anexo a el presente documento. ***Los soportes de la actividad serán:*** *Listado de asistencia, Dos (02) evidencias fotográficas., actas de concertación, entrada por almacén de los bienes que haya lugar.*				
6	**GESTION DIFERENCIAL DE POBLACIONES VULNERABLES: NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES**	ACTIVIDAD Nª 7.1: Realizar una (01) jornada de transferencia de conocimientos de 4 (cuatro) sesiones de dos (02) horas de duración cada una, a un grupo de 20 padres, madres, cuidadores y/ o responsables del cuidado de los niños, los cuales serán los mismos en cada sesión, en el Micro territorio urbano sobre: a) Los tres mensajes de IRA y EDA: ¿Cómo evito que mi hijo, hija se enfermen?, ¿Cómo lo cuido en casa?, ¿Cuándo debo consultar a un servicio de salud?; b) Promoción de la salud y prevención de la EDA e IRA, así como en medidas sencillas para la manipulación de los alimentos, de mejoramiento ambiental, manejo adecuado del agua, lavado de manos, disposición de desechos sólidos y líquidos en los diferentes entornos hogar y comunitario. Al finalizar la actividad se debe realizar una actividad lúdica que permita medir el nivel de comprensión de los temas por partes de los padres y cuidadores. Se entregará a las participantes una cartilla, con los contenidos diagramados sobre los temas tratados para un mayor refuerzo de estos. Se entregarán por parte de los profesionales de la secretaria de Desarrollo de la Salud un modelo de la cartilla. *Los soportes de la actividad serán: Listado de asistencia, Dos (02) evidencias fotográficas., actas de concertación, entrada por almacén de los bienes que haya lugar.* Se deben cumplir las especificaciones descritas en el presupuesto y análisis del sector anexo a el presente documento.	4	4	100 %	Ver. Evidencias Actas de concertación, fotos y planillas de asistencia

		ACTIVIDAD Nª 7.2: Realizar una (01) jornada, de 5 sesiones en el microterritorio rural durante la vigencia del convenio, actividad de educación en salud teórico practica de dos horas de duración cada sesión dirigida a grupos de veinte (20) mujeres en edad fértil y gestantes, sobre aspectos importantes para la prevención de la mortalidad infantil los cuales incluyen: a) Cuidados previos al embarazo y cuidados prenatales y Abordar el parto prematuro, bajo peso al nacer y sus resultados. b) Crear un ambiente seguro para que él bebe duerma para la prevención de Muerte de cuna (Síndrome de Muerte Súbita del Lactante). c) Alimentación con lactancia materna y Alimentación complementaria a partir de los 6 meses de edad. d) Esquema de vacunación en el primer año e Importancia de la asistencia a los controles de niño sano de acuerdo con la ruta de atención de promoción y mantenimiento de la salud. e) Prevención de accidentes para evitar lesiones permanentes o la muerte. Las mujeres convocadas deben asistir al 100% de las sesiones para que sea exitoso el proceso. Se entregará a las participantes una cartilla, con los contenidos diagramados sobre los temas tratados para un mayor refuerzo de estos. Se entregarán por parte de los profesionales de la secretaria de Desarrollo de la Salud un modelo de la cartilla. Las sesiones se realizarán cada 15 días en el horario que se concerté con la comunidad. Se deben cumplir las especificaciones descritas en el presupuesto y análisis del sector anexo a el presente documento. ***Los soportes de la actividad serán:*** *Listado de asistencia, Dos (02) evidencias fotográficas., actas de concertación, entrada por almacén de los bienes que haya lugar.*	5	5	100 %	Ver. Evidencias Actas de concertación, fotos y planillas de asistencia
6		ACTIVIDAD Nª 7.3: Realizar una (01) jornada de 2 sesiones en el Microterritorio urbano, con mínimo veinte (20) agentes comunitarios por cada una de las sesiones, que pueden estar integrados por madres				

	GESTION DIFERENCIAL DE POBLACIONES VULNERABLES: NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	comunitarias, copacos, organizaciones de base comunitaria, lideres, integrantes de las redes de vigilancia comunitaria, auxiliares de enfermería, gestores de salud, parteras, sobanderos, médicos tradicionales, un encuentro pedagógico semanal de 2 horas de duración cada jornada, con los siguientes temas: a) Conociendo la IRA. b) Como evito que los niños menores de 5 años se enfermen. c) Si se enferma como lo debo cuidar en casa y como puedo evitar que contagie a otras personas. d) Cuáles son los signos para que sea necesario consultar al servicio de salud. e) Mensajes claves: ¿Cómo evito, que mi hijo, hija o adulto mayor, se enferme?, ¿Cómo lo(a) cuido en casa?, ¿Cuándo debo consultar al médico? Para el desarrollo de estos encuentros se debe utilizar la metodología definida en la Guía operativa para desarrollo de la estrategia comunitaria Programa para la prevención, manejo y control de la Infección Respiratoria Aguda- IRA, en niños menores de cinco años. Para el desarrollo de los encuentros se debe garantizar apoyo logístico y, material de trabajo consistente en cartulinas, ovillos de lana, Tela, Cartulina, pegante, tijeras, marcadores de varios colores, de acuerdo a lo suministrado por la entidad. Además de requerir un rotafolio de las 18 practicas claves de AIEPI (con énfasis en lavado de manos), jabón, agua en un recipiente y toallas de papel. Los participantes deben ser los mismos en las sesiones. Previo al inicio de los encuentros se debe realizar una reunión en articulación con la DLS, ESE municipal para motivar a la comunidad a vincularse a los encuentros pedagógicos, selección de los asistentes para garantizar la asistencia a todas las sesiones y aspectos de logística como horarios, fechas de las sesiones, entre otros. En la clausura del encuentro pedagógico se realizará una jornada de evaluación con metodologías participativas que permita afianzar los contenidos brindados durante todas las sesiones. Se deben cumplir las especificaciones descritas en el presupuesto y análisis del sector anexo a el presente documento.	2	2	100 %	Ver. Evidencias Actas de concertación, fotos y planillas de asistencia

E S E Hospital Local de Montelíbano
Mejorando para Servirl

		Los soportes de la actividad serán: *Listado de asistencia, Dos (02) evidencias fotográficas., actas de concertación, entrada por almacén de los bienes que haya lugar.*				
TOTAL DE PORCENTAJE EJECUTADO (100%)			**SAN JOSE DE URE**			**OBSERVACIONES**
			112	112	100 %	

Para constancia y verificación del supervisor se anexan actas y demás soportes, se firma a los veintiocho (28) días del mes diciembre de 2023

TATIANA DEL SOCORRO VELEZ CURA
GERENTE
HOSPITAL LOCAL DE MONTELIBANO